

POLITICA Y ESPIRITU

R67
24
Nº
67

SUMARIO

UN FRACASO CONDICIONAL.

OBJETIVO, CONDICIONES Y LIMITES
DE LOS PLANES DE DESARROLLO
ECONOMICO, por *Roberto Tapia Car-*
vajal.

POLITICA NACIONAL.

POLITICA INTERNACIONAL.

NOTICIAS CATOLICAS.

NOTAS Y COMENTARIOS.

ARTE: BALANCE DEL AÑO 1951 EN
ARTES PLASTICAS, por *Victor Carva-*
cho.

LOS LIBROS.

DOCUMENTOS: LA JERARQUIA DE LA
IGLESIA FRENTE A LOS MALES
ENGENDRADOS POR EL DESORDEN
SOCIAL, discurso de Monseñor Desran-
leau.

AÑO
VIII

3949

ENERO 1952

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

ADMINISTRACION • REDACCION

Ahumada 57 — Teléfono 89166
Casilla 3126 — Santiago de Chile

DIRECTOR

Andrés Santa Cruz Serrano

SUB - DIRECTOR

Mario A. Parada Cobo

COMITE DE COLABORACION

Alejandro Magnet Pagnéguy

Jaime Castillo Velasco

Raúl Oliva Murillo

Jacques Chonchol

Máximo Pacheco Gómez

Sergio Baeza Pinto

Javier Lagarrigue Arlegui

Valor de la suscripción a la serie de 12 cuadernos. Chile: \$ 220.—; otros países: 3.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126 — Santiago de Chile.

En razón del carácter de esta revista, el Director será el único responsable de los artículos que, con o sin firma, aparezcan en ella. Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126, Santiago de Chile. No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos cuadernos. Se permite la reproducción íntegra o fragmentaria de los artículos de esta revista, con la sola obligación de indicar su procedencia.

Trabajaron en la preparación y redacción de este número:
Andrés Santa Cruz, Alejandro Magnet, Jaime Castillo y Víctor Carvacho.

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO VIII - N.º 67

ENERO 1957

UN FRACASO CONDICIONAL

El desarrollo y suspensión de la reciente Convención de partidos de Centro-izquierda han constituido una sorpresa para la mayor parte del país. Todas las conjeturas y cálculos se tejieron primeramente en torno al hecho de si la Convención llegaría o no a celebrarse. Establecido que en ella se celebraría una sostenida campaña había hecho creer que se trataba de una simple farsa con un desenlace previamente establecido por los jefes de los seis partidos concurrentes. Si tal se creyó por muchos, han demostrado los hechos que una asamblea de tipo semejante no puede llevar a ninguna parte, de modo que lo ocurrido debe constituir una experiencia aleccionadora.

En efecto: el éxito de una convención presidencial no sólo reside en que ella termine en la designación de un candidato, sino en que esa designación se haga en forma seria, absolutamente libre y democrática, por los representantes de los partidos asociados. De otro modo es inevitable que el candidato designado, si logra designarse alguno, carezca de la autoridad moral y del ascendiente necesarios para lograr la adhesión sincera, efectiva y hasta entusiasta de los ciudadanos cuyos representantes han realizado esa designación. El olvido de este hecho fundamental, si puede proporcionar un éxito inmediato y aparente, sólo puede conducir en definitiva al desconcierto, al desánimo y a la derrota.

De ahí que fuera de primordial importancia evitar que la suspensa Convención de Centro-izquierda se transformara en mero decorado para la aparición en el escenario de una personaje ya designado. Si los ciudadanos han podido convencerse de que la Convención no era ni puede ser una simple mascarada deben agradecerlo a la actitud

firme y decidida de la Falange Nacional, que se vió acompañada por la gran mayoría de los demás convencionales en su resolución de no aceptar por motivo alguno la designación de un candidato por imposición de los jefes de uno solo de los partidos concurrentes.

Si la Falange Nacional pudo desempeñar ese papel necesario se debió, ante todo, a la unidad ejemplar demostrada por sus convencionales, los que, elegidos libremente por sus bases, actuaron con la disciplina y cohesión espontáneas que son el sello de los movimientos dotados de espíritu y organización realmente democráticos.

Tampoco puede tener éxito verdadero una convención en la que los dos partidos más importantes que concurren, están interiormente escindidos. Es evidente que un partido no podrá entenderse con cuatro o cinco más si no ha logrado previamente poner de acuerdo a sus propios hombres. Los resultados de la reciente Convención tendrán que conducir necesariamente, si no a una liquidación, por lo menos a una clarificación de las tensiones intra-partidistas que tuvieron parte tan imborrante en el abrupto final que ha sorprendido a la gran mayoría del país.

Sólo sobre la base de partidos internamente cohesionados en torno a principios de verdadero interés nacional y determinado a un leal sometimiento a lo que democráticamente se acuerde, puede reabrirse una Convención capaz de elegir al representante de las fuerzas políticas de centro-izquierda, las únicas, por lo demás, que pueden dar al país un gobierno adaptado a sus actuales circunstancias históricas. Es por eso que creemos que el fracaso de la Convención que acaba de celebrarse es aún más aparente que lo que hubiera sido su éxito previsto.

OBJETIVO, CONDICIONES Y LIMITES DE LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO

por Roberto Tapia Carvajal.

Sin duda la planificación en el campo nacional y aún internacional es un movimiento que se ha hecho universal en las últimas décadas. Basta citar para confirmar este aserto desde los planes quinquenales de los Soviets y los planes de recuperación industrial y rearme de la Alemania hitlerista, hasta las realizaciones más recientes tales como los planes de desarrollo del Valle del Tennessee y otras regiones en EE. UU., los planes de post guerra del gobierno laborista inglés, el plan Monnet de aprovechamiento del equipo industrial en Francia y en la esfera internacional el plan Schuman de unificación de los recursos del acero y el carbón de la Europa occidental y los planes derivados del punto IV del Presidente Truman para la ayuda de las zonas y países poco desarrollados.

Es preciso distinguir entre el planeamiento en las actividades y empresas privadas realizado por los directores de industrias y hombres de negocios en que la meta legítima es, y no podría ser otra, que el provecho de la industria o grupo de industrias (incluyendo en los mejores casos el beneficio del personal que en ella trabaja), y el planeamiento en el campo nacional en que la meta es el beneficio general de la colectividad.

También estos conceptos de planeamiento tendrán significación distinta según sea la ubicación doctrinaria de quienes los usan. Así para algunos sectores el planeamiento consistiría en los sistemas y medidas tendientes a mantener y resguardar la iniciativa individual y la libre competencia en los procesos económicos, mientras que para otros situados en el polo opuesto el planeamiento implicaría la intervención y regimentación totales por el Estado en las actividades económico sociales de los ciudadanos. De aquí que al hablar sobre planes de desarrollo económico sea importante considerar tanto los objetivos perseguidos, como las concepciones políticas y doctrinas económicas que intervendrán en la formulación y orientación de

esos planes. Sin embargo los principios de una sana filosofía económico social, aplicadas a las circunstancias históricas de la vida actual, nos sitúan distantes de concepciones extremas, a la vez que nos proporcionan los fundamentos y condiciones de los planeamientos aplicados a la actividad económica de una colectividad. Trataremos a continuación de exponer estos principios generales para lo cual empezaremos por formular una definición.

I.—DEFINICION

Entendemos por planeamiento o planificación económica en el campo nacional el desarrollo unificado de los recursos de un país o región para el beneficio de la colectividad, mediante la ordenación en escala de valores de los objetivos a alcanzar con esos recursos y la programación de las medidas necesarias para realizarlos.

II.—PLANEAMIENTO NACIONAL PARA EL BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD

Como hicimos presente anteriormente el fin primario de un planeamiento nacional es el bienestar público, a diferencia del planeamiento en las actividades privadas en que el objetivo es el beneficio de una empresa o industria. Este objetivo, aunque legítimo, puede no ser coincidente (y en el hecho muchas veces no lo es) con el interés de otras actividades y con el interés de la comunidad. Esto significa que en un planeamiento nacional los intereses individuales y de las empresas privadas deben armonizarse y *si es preciso subordinarse* a los intereses de la comunidad. También implica el campo de acción al que la planificación nacional debe aplicarse preferentemente: el desarrollo de los recursos y servicios que por su importancia interesan a toda la colectividad (alimentos y materias primas esenciales, habitación, energía, medios de transporte y comunicación, etc.).

III.—INTERVENCION DEL ESTADO

La planificación económica nacional envuelve la idea de una acción concertada de carácter colectivo y por ende implica la intervención del Estado como representante de la sociedad para la gestión del bien común. No nos corresponde aquí considerar las razones doctrinarias y de hecho que justifican la intervención del Estado y su control sobre la economía. Bástenos recordar que, de acuerdo con la filosofía social cristiana, al Estado, responsable del orden económico y social y, en consecuencia, de la condición de las instituciones y de las clases sociales, corresponden deberes de intervención en la economía; esta intervención se manifiesta en el control institucional, financiero, económico y social del Estado en el dominio económico y social y en determinados casos en el control directo del Estado en ese dominio.

La acción del Estado en el planeamiento económico nacional es una modalidad de la intervención de aquél en el dominio económico, pero en modo alguno puede confundirse con una acción encaminada al socialismo estatal. La intervención del Estado a través de los planes de desarrollo significa en general una actividad informadora, estimuladora, reguladora e inversionista (en la mayoría de los casos) para dirigir y complementar la actividad de los particulares; en otros casos, requeridos por la falta de capacidad de éstos o por la necesidad de servir los intereses generales, la actividad del Estado será directa sustituyendo la actividad privada en la medida necesaria.

En otras palabras, los planes de desarrollo económico no deben significar una acción absorbente y exclusiva del Estado, ella debe contar con la cooperación de los ciudadanos y sus agrupaciones naturales, empresas, sindicatos, cooperativas, municipios, etc. Un buen ejemplo de la aplicación de este principio en nuestro país lo tenemos en el desarrollo de la energía hidroeléctrica en que el planeamiento y ejecución de las plantas y sistemas de transmisión de energía han sido ejecutados por una empresa estatal y la distribución ha sido confiado a las cooperativas y municipalidades.

IV.—UNIDAD DE LA NATURALEZA, SUS RECURSOS Y EL HOMBRE

El desarrollo de los recursos de una región para el servicio de la colectividad es una tarea que en su realización requiere un espíritu y métodos diferentes de aquellos empleados en las actividades y empresas privadas. Este nuevo espíritu y método pueden definirse como el principio de unidad en el planeamiento: cada tarea implicada en el plan no es considerada como un fin en sí misma, sino ordenada al objetivo final que es el bien de la comunidad; además en el planeamiento nacional la unidad de la naturaleza, sus recursos y el hombre es considerada y preservada. Por ejemplo, el desarrollo desequilibrado de industrias o explotaciones mineras pueden causar en una región, como ha sucedido en nuestro país, daños a la vegetación, ríos y otros recursos necesarios al hombre, o crear condiciones dañosas o de inseguridad para las poblaciones, sea por eliminación de desperdicios, desagües, emanaciones, consumo indiscriminado de materiales vegetales o animales, u otras causas. En un planeamiento nacional, la producción del carbón, el cobre o el acero no pueden ser los objetivos finales sin consideración a su relación con otros recursos necesarios al hombre. Cuando esto sucede la huella dejada es la pobreza donde parecía asegurada la prosperidad, la fealdad y desolación de los pueblos y los campos que deberían haberse beneficiado con esas actividades. En otro aspecto la unidad del hombre y la naturaleza debería preferentemente ser apreciada en los planes regionales; los planes serán hechos para los hombres que conocen y aman su región y para ser realizados por ellos mismos.

Este concepto de unidad se extiende al conjunto de actividades de un país o región. El desarrollo de determinados recursos o industrias para servir al objetivo del bienestar general debe mantener un equilibrio con el desarrollo de otros recursos o actividades industriales. No es posible mantener el criterio, que ha sido sostenido por algunos en nuestro país, de emplear la totalidad o principal parte de los esfuerzos y medios disponibles para el fomento de algunas industrias básicas; v. gr. el acero, el petróleo; la electricidad, postergando para ulteriores etapas el desarrollo de otros recursos o actividades no menos necesarios. Creemos que la política de

fomento inspirada en este criterio en nuestro país ha sido errónea y es la causante de la estagnación y atraso de las industrias agropecuarias y de la industria de la construcción, p. ej. para no citar otras, actividades de primera importancia para el objetivo del mejoramiento del standard de vida de la comunidad.

Es verdad que los medios y disponibilidades para los planes de desarrollo económico de un país como el nuestro son limitados, pero esto significa solamente la necesidad de hacer una distribución adecuada de esos medios. Además, como ya hemos indicado antes, la planificación para el desarrollo equilibrado de los recursos no significa necesariamente por parte del Estado una actividad inversionista y más bien en muchos casos significa una actividad, informadora, orientadora y coordinadora de las actividades particulares o de las instituciones públicas y privadas.

En resumen el principio unitario de la planificación económica importa la consideración del necesario equilibrio entre las industrias extractivas, fabriles y agropecuarias, en su conjunto, en el país.

V.—PROPOSITO COMUN

De la definición dada de planeamiento económico se desprende que tanto el fin a alcanzar como los medios para lograrlo envuelven la idea de un propósito común a los miembros de la colectividad. Así como en el gobierno democrático el hecho más importante es el pueblo, de igual modo lo es en los planes de desarrollo económico nacional; éste es para el pueblo y por el pueblo. Este pensamiento ha sido elocuentemente expresado en la obra de David Lilienthal sobre el desarrollo del Valle del Tennessee (1):

“El desarrollo unificado de los recursos debe llegar a ser el propósito común tan aproximadamente como sea posible de todo el pueblo y los organismos de una región: Esta es la tarea de un pueblo. Todas las fuerzas humanas y energías de la región son esenciales para ella.

Y lo que es cierto para nuestra región, lo creo profundamente, igualmente, cierto para todas las regiones y los pueblos de todo el mundo... El pueblo es el factor más importante en el desarrollo de los recursos. No sólo es el bienestar y la felicidad de los in-

dividuos su verdadero propósito, sino que es él (el pueblo) el medio por el cual el desarrollo se realiza; su genio, su energía y espíritu son los instrumentos; es no sólo para el pueblo sino por el pueblo”.

“El propósito del desarrollo de los recursos debe ser más que el mero bienestar físico del mayor número de seres humanos. Es cierto que no podemos estar pereciendo de hambre y ser todavía felices. Pero la abundancia de alimentos, la satisfacción de las solas necesidades físicas no es suficiente. Un hombre necesita sentir, que es importante; él necesita poder no sólo expresar libremente su opinión, sino saber que él lleva alguna responsabilidad; saber que hay algunas cosas que él decide o tiene parte en decidir y que él es una parte útil y necesaria de algo bastante más grande que lo que él es”.

“Un método de organizar la moderna tarea del desarrollo de los recursos naturales, que no sólo esté basado en el principio de unidad sino que pueda atraer al hombre común y hacerlo participe en la gran tarea de nuestro tiempo en el trabajo diario en los campos, fábricas y oficinas comerciales, descubrirá riquezas de talento humano que están más allá del alcance de cualquier sistema de desarrollo altamente centralizado, dictatorial e impersonal basado en un control remoto en manos de una elite, técnica, política o comercial”.

“El pueblo debe estar en la tarea. Las necesidades de dirección lo hacen imperativo. La eficiencia en el más llano sentido operacional lo requiere”.

VI.—UNIDAD DEL PLANEAMIENTO Y LA EJECUCION, RESPONSABILIDAD.

El desarrollo de los recursos de una región necesita ser planeado y ejecutado por una autoridad responsable. No obstante el indispensable sentido democrático de un planeamiento nacional, él implica una tarea que debe ser realizada de un modo eficiente. La eficacia del agente u organismo a cargo del desarrollo de los recursos de una región en su operación depende de dos factores principales. Uno es el que dicho agente sea responsable tanto del planeamiento como de la ejecución de los planes; ésta es la única ma-

(1) David Lilienthal T. V. A. Democracy on the march.

nera de que los planes no queden reducidos a puras abstracciones, muchas veces divorciadas de la realidad, y es la que obliga a los técnicos y expertos a situarse cerca de los problemas que están tratando y del medio ambiente en que los planes han de desarrollarse. Otro factor, del que depende la eficacia y validez en la acción del organismo de planeamiento, es la precisa determinación de su responsabilidad ante los poderes públicos (ejecutivo y legislativo) por quienes ha sido encargado e investido de las facultades necesarias para el ejecución de los planes. Los principios de buena administración aconsejan que organismos de esta especie encargados de tareas de tanta importancia sean dotados de una amplia facultad administrativa, siendo al mismo tiempo estrictamente responsables y obligados a dar cuenta periódica del cumplimiento de su misión.

Es, sin duda, en nuestro país una de las causas del fracaso de la gestión de muchos organismos públicos o semi públicos encargados de la administración de intereses colectivos, la falta de responsabilidad exigible de los Consejos Directivos: en primer lugar son muy numerosos; sus integrantes son muchas veces funcionarios de la administración pública y representantes de determinadas entidades cuyas designaciones responden a razones políticas, no teniendo en su conjunto obligaciones claras de rendir cuentas ante un organismo contralor. Como un ejemplo de una política diferente, y a nuestro modo de ver, más recomendable podemos citar el caso de la Autoridad del Valle del Tennessee cuyo consejo directivo está compuesto del Presidente (Chairman) y dos directores designados por el Presidente de EE. UU.; sus tareas y facultades son amplísimas, como que le compete el desarrollo del Valle de un río que atraviesa varios estados de la Unión, pero es estrictamente responsable y debe rendir cuentas e informes periódicos ante el Contralor y el Congreso de los EE. UU.

VIII.—REALISMO EN LOS PLANES.

Los planes de desarrollo económico se realizan sobre la base de los recursos de que dispone una región y para el beneficio de los miembros de la colectividad que en ella habitan, quienes al mismo tiempo son los operadores de esos planes. De aquí se deduce que éstos deben ser eminentemente realistas;

ellos deben ajustarse a las realidades nacionales y no tratar de ser copias de esquemas realizados en otros países, por eficaces que estos esquemas hayan resultado.

Al pueblo, beneficiario y agente activo en el desarrollo de los recursos, se le debe reconocer y entender como ahora y efectivamente es. El planeamiento realista debe partir de la situación de "aquí y ahora" y sobre la base de las "cosas tales como están". La falta de interés o voluntad para asentar los planes sobre bases realistas conduciría sin duda a errores y fracasos inmensos, de los cuales el de no menor importancia sería la pérdida de la confianza del pueblo en las posibilidades del progreso a través de los procesos democráticos.

No debería contundirse esta necesidad del realismo en los planes de desarrollo económico con un simple empirismo y oportunismo. Como ya lo hemos hecho presente, todo sano plan de desarrollo económico está inspirado en una concepción del bien común; esta concepción indicará siempre una dirección y los planes particulares y sucesivos elegirán las metas y los medios por los cuales es posible alcanzarlas dadas las circunstancias de tiempo y lugar.

IX.—DESCENTRALIZACION.

El sentido realista y democrático de los planes de desarrollo necesita que en su concepción y más que todo en su realización el proceso se efectúe en forma descentralizada.

En nuestro país podemos apreciar los perjuicios que la excesiva centralización ha causado al desarrollo económico industrial. Primeramente esta centralización impide un conocimiento exacto de las necesidades y posibilidades de las regiones, lo que significa muchas veces que en los planes y proyectos influyen más factores políticos que reales. En seguida la dirección y manejo centralizados requieren una innecesaria uniformidad y estandarización en las actividades para llevar a cabo los planes. Finalmente centralización significa burocratización, pues la comunicación entre la cabeza del organismo y los agentes que realizan las tareas en el terreno se ha de verificar a través de un interminable número de funcionarios con lo que esa comunicación no resulta ni fácil ni eficiente.

Sin minimizar la necesidad de un fuerte gobierno central, consideramos que la des-

centralización en la administración de sus poderes es una necesidad de los tiempos modernos desde el punto de vista de la efectiva participación democrática de los ciudadanos y sus instituciones en la vida política y económica.

X.—ESCALA DE VALORES. PLANES INTEGRALES.

Los planes para el desarrollo de los recursos de un país o región tienden en última instancia al bienestar de la colectividad; pero este objetivo general envuelve un número de objetivos particulares, los que ciertamente no pueden ser cumplidos al mismo tiempo, dadas las limitaciones de los medios humanos y económicos disponibles. Importa por lo tanto el establecimiento de un sistema de prioridades o escala de valores de los objetivos que se han de alcanzar, basado tanto en las necesidades colectivas por satisfacer como en las disponibilidades de medios para su realización. Considerado el primero de estos factores deberían ser alentados aquellos planes que se traducen en un directo mejoramiento del standard de vida del pueblo en sus rubros principales tales como alimentación, habitación, salubridad, etc. Teniendo en cuenta el segundo de estos factores se im-

pulsarían los planes de más fácil realización dadas las condiciones de la producción nacional: capital humano, medios de producción y distribución, medios financieros, etc., y que al mismo tiempo sean de mejor rendimiento, es decir que con la menor inversión de tiempo y medios humanos y materiales, rindan el mayor fruto posible, medido tanto en aumento de la producción como en mejoramiento del nivel de vida de la población.

Lo anterior significa por una parte la conveniencia de emprender planes parciales y limitados y por otra la necesidad de un censo e investigación de las necesidades, recursos y posibilidades del país en su conjunto y de la elaboración de un plan integral y de largo alcance el cual, como un todo orgánico, comprenda los planes parciales y particulares a realizarse escalonadamente en la medida en que una consideración realista de las circunstancias lo aconseje.

Hemos esbozado en forma sumaria el alcance, límites y condiciones del planeamiento económico en el campo nacional. En suma, más que una nueva técnica, éste representa un nuevo espíritu en la tarea permanente de realizar el gobierno del pueblo y por el pueblo y de alcanzar el progreso mediante el concurso organizado de todos los ciudadanos.

POLITICA NACIONAL

CRISIS DE GOBIERNO



En momentos que nada hacía prever una crisis de Gabinete, ella se produjo con motivo de sucesos totalmente inesperados y que tardaron en ser conocidos tanto por la opinión pública como por los dirigentes políticos de los partidos de Gobierno.

Desde unos días antes de la crisis, planteada por la renuncia de los Ministros falangistas presentada por orden de la directiva de su partido, circulaban rumores de un entendimiento personal entre el Presidente de la República señor González Videla y los partidos de derecha relativo a proyectos de ley sobre impuestos.

El 31 de Diciembre de 1951 se producía la caducidad de algunos impuestos transitorios, que significaban anualmente al Fisco entradas por más de tres mil millones de pesos, lo que llevó al Gobierno a tratar de obtener el que ellos se establecieran con el carácter de permanentes, a fin de hacer frente a los mayores gastos del presupuesto del año 1952. El proyecto de ley correspondiente enviado al Congreso, fué rechazado en la Cámara de Diputados debido a la acción de los partidos de derecha. A fin de salvar esta situación, el Ejecutivo envió un nuevo Mensaje al Congreso proponiendo solamente la prórroga de los impuestos ya reteridos.

El Presidente de la República, sin aprobación y ni siquiera conocimientos de los partidos de Gobierno, inició negociaciones con la derecha para lograr la aprobación del nuevo proyecto de ley. Como compensación de tal aprobación el señor González Videla había ofrecido a los Partidos Liberal y Conservador Tradicionalista, no despachar el proyecto de ley que reformaba nuestra legislación electoral.

Este proyecto, elaborado por los partidos de gobierno y agitado especialmente por la Falange Nacional, y tendiente a perfeccionar el sistema electoral chileno, era tenazmente resistido por la derecha, principal be-

neficiaria de las deficiencias y defectos del actualmente vigente.

Esta circunstancia permitió que se llegara fácilmente a un acuerdo entre el Presidente de la República y los partidos de derecha.

Sin embargo, dicho acuerdo fué tramitado y finiquitado en el más absoluto secreto. El hecho de que los partidos de derecha se abstuvieran de votar el proyecto de ley que prorrogaba los impuestos transitorios que caducaban, permitiendo así su aprobación en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, hizo que se vislumbrara la verdad e hiciera comprender que había algo de verdad en los rumores que circulaban.

El diputado falangista don Jorge Rogers, quien había logrado de los partidos de oposición de izquierda y el Agrario-Laborista el apoyo para el mismo proyecto, se entrevistó con el Presidente de la República a fin de darle cuenta de este hecho y pedirle además que solicitara del Congreso la urgencia para el despacho del proyecto de ley de reforma electoral. En esta entrevista el señor González Videla le manifestó que no necesitaba tal apoyo por cuanto ya había llegado a un acuerdo con igual objeto con los partidos de derecha y que, en cuanto a la urgencia para el proyecto últimamente indicado, no la solicitaría en caso alguno y de ser el aprobado por el Congreso procedería a vetarlo. El Presidente de la República cumplía así el convenio a que había llegado con los partidos Conservador Tradicionalista y Liberal.

El acuerdo alcanzado por S. E. y su actitud no podían ser más insólitas. Aquél se había alcanzado, como hemos dicho, sin la aprobación y ni siquiera el conocimiento de los partidos de gobierno. Un deber de lealtad y la deferencia que debía a quienes formaban su equipo gubernativo, le obligaban a haber actuado en otra forma, informándolos por lo menos sobre sus propósitos.

En cuanto al proyecto de reforma electoral, cabía considerar que había sido elaborado en conjunto por todos los integrantes de la combinación de Gobierno y que el propio Presidente de la República lo había incluido entre los proyectos sobre que debía

pronunciarse el Congreso en el actual período extraordinario de sesiones. Mal pues podía después él manifestar que se trataba de un proyecto inconveniente respecto del cual no existía acuerdo entre los partidos gobernantes, como le expresara al diputado Rogers.

La reacción lógica y natural ante lo ocurrido no se hizo esperar. El Consejo de la Falange Nacional, tras una larga sesión, acordó retirarse del Gobierno y ordenó a sus Ministros, Intendentes y Consejeros de instituciones fiscales y semifiscales designados por el Ejecutivo, que presentaran la renuncia a sus cargos.

Los Ministros falangistas Bernardo Leighton e Ignacio Palma se apresuraron a cumplir con lo acordado por su partido y presentaron sus renunciaciones, produciéndose así la crisis parcial de Gabinete.

REACCION ANTE LA CRISIS DE GABINETE

La decisión de la Falange Nacional de ordenar a sus Ministros que presentaran la renuncia de sus cargos, causando así una crisis parcial de Gabinete, encontró amplio respaldo en la directiva del Partido Radical cuyo Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) acordó incluso retirarse del Gobierno si la crisis no fuera superada y alguno de los partidos aliados hacía efectivo su retiro del Gobierno.

Los partidos Conservador y Democrático no adoptaron igual actitud y el primero de éstos, por encargo del Jefe del Estado, tomó en sus manos una gestión ante la Falange para solucionar la crisis. La directiva falangista fué categórica para plantear la cuestión en torno a las tres razones que fueran las determinantes de dicha actitud, y que esa propia directiva sintetizaba en la siguiente forma: a) con relación al trato entre el Presidente de la República y los partidos de Gobierno, no le parecía aceptable que aquél, al margen de estos últimos, sin previa consulta ni posterior información, hubiera llegado a acuerdos con la oposición, aunque fuera para obtener la aprobación de proyectos de ley vitales como el de financiamiento del Presupuesto, suplementos a éste, etc.; b) con respecto al proyecto de reforma electoral, aún cuando no constituyera el objetivo primordial de la actual acción falangista, no po-

día desconocerse su capital importancia, lo que hacía inaceptable la decisión del Presidente —tal como la expresó primitivamente al diputado Rogers—, ya que ella importaba como necesaria conclusión que no habría reforma de la ley electoral; y c) la falta de eficacia de la combinación de gobierno, fruto de la ausencia de coordinación y de sentido unitario en la acción de los partidos de Gobierno, la que estaba afectando lamentablemente su prestigio. A este último respecto, la directiva falangista estimó que era indispensable una clarificación completa, pues de lo contrario no se justificaba continuar en el Gobierno.

SOLUCION DE LA CRISIS

Tras algunos días de incertidumbre, a lo largo de los cuales se efectuaron numerosas conversaciones entre los partidos de Gobierno y el Presidente de la República, se llegó finalmente a una solución en virtud de la cual la Falange reconsideró su determinación de retirarse del Ministerio.

La solución se alcanzó sobre la base de la elaboración de un acuerdo entre los cuatro partidos integrantes de la combinación de centro-izquierda respecto a sus aspiraciones programáticas y sobre los procedimientos destinados a asegurar una adecuada convivencia entre todos ellos y una efectiva coordinación en la actividad gubernativa. En cuanto a la reforma electoral quedó de manifiesto que existía acuerdo entre los dichos partidos en lo que respectaba a sus ideas fundamentales: legislar contra el cohecho, y procurar un régimen electoral que asegurara una efectiva proporcionalidad en la representación de las fuerzas políticas mediante una cifra repartidora nacional, por lo que todos ellos se comprometieron a acelerar el estudio y despacho de la reforma, en el período extraordinario de sesiones del Congreso, sobre la base del proyecto patrocinado por la Falange Nacional. El Presidente de la República por su parte, expresó públicamente su apoyo a las mencionadas ideas esenciales que inspiran dicho proyecto y se comprometió a no clausurar este período extraordinario de sesiones mientras él no fuera despachado por el Congreso.

Tales acuerdos y la consideración del hecho de que el Presidente de la República diera el paso, que tanto la Falange como los

demás partidos de Gobierno le censuraran, con el fin de asegurar el despacho de leyes vitales para el país y para el propio Gobierno, en razón de la falta de mayoría parlamentaria de la actual combinación para lograr su aprobación en el Congreso, llevaron a la Falange Nacional a reconsiderar su acuerdo de retirar sus Ministros.

Indudablemente pesaron también grandemente en dicha determinación factores políticos, como el considerar la necesidad de mantener la actual combinación partidista de centro-izquierda, por ser la única que en las actuales circunstancias podía asegurar al país la continuidad de una política democrática y de avanzada económico-social. Establecido, por la actitud de conservadores y democráticos, que esta combinación no podría mantenerse fuera del Gobierno, siendo reemplazada en éste por un Gabinete Administrativo—solución que era aceptada por los radicales— no se veía otra solución que la alcanzada.

De igual o mayor importancia era también la consideración del problema político general del país y, especialmente, del problema de la sucesión presidencial. Quebrada la coalición de centro-izquierda, aparecía evidente que se produciría nuevamente la repudiada división del país en dos bloques: Derechas e Izquierdas, con todos los males que ello significa. Para la Falange y probablemente también para los conservadores social-cristianos esta razón pesó grandemente en la determinación adoptada. La primera resiste la reestructuración de una izquierda en que participarían los comunistas, y los segundos no desean verse arrastrados nuevamente hacia la derecha.

Los partidos chilenos de inspiración social cristiano siguen así una línea de conducta semejante a la de los partidos similares europeos, que forman parte de coaliciones de centro-izquierda, alejadas de la derecha económica y en clara oposición al comunismo. Por esto es que, para falangistas y conservadores social cristianos, las candidaturas presidenciales de derecha, representada por el señor Matte, y de extrema izquierda dominada por el comunismo y representada por el Dr. Allende, no significaba una solución a la que pudieran adherir. La candidatura del ex dictador General Ibáñez, por su parte, no podía sino encontrar el repudio de partidos sinceramente democráticos.

CONVENCION DE CENTRO IZQUIERDA



Las circunstancias analizadas precedentemente, hacían evidente no sólo la necesidad y conveniencia de mantener la actual agrupación de partidos de centro - izquierda, sino también la de que éstos afrontaran y rápidamente en conjunto la solución del problema presidencial.

Por ello, consolidada la combinación de Gobierno, era natural y lógico que se procurara la inmediata clarificación de este problema, acordándose, como se hizo, la celebración de la Convención de los partidos integrantes de aquél para designar su candidato a la Presidencia de la República.

Previo acuerdo sobre las bases de ese torneo político, se fijaron los días 11, 12 y 13 de Enero para celebrar la Convención en que se elegiría el candidato que los partidos de Gobierno presentarían a la lucha presidencial de Septiembre de este año.

A la Convención concurrían 1.580 delegados: 630 radicales, 450 conservadores, 210 falangistas, 210 democráticos, 50 del Partido de Unidad Popular y 30 del Movimiento Social Cristiano Independiente.

Las bases de la Convención contemplaban cuatro series con tres votaciones cada una. En la primera votación de cada serie se podía votar libremente por cualquiera de los candidatos señores: Pedro Enrique Alfonso, Alfredo Duhalde, Juvenal Hernández, radicales; Manuel Muñoz Corneio, conservador; Eduardo Frei Montalva, falangista; Juan Pradenas Muñoz, democrático; Armando Rodríguez Quezada, unitario popular; y Alfredo Cárdenas, social cristiano independiente. En la segunda votación sólo podía votarse por los tres candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías en la primera; y en la tercera votación la lucha quedaba circunscrita a las dos más altas mayorías de la votación anterior. El quórum requerido para proclamar candidato era de 65%.

Inmediatamente de inaugurada la Convención se pudieron apreciar varios hechos de capital importancia y que tuvieron de-

cisiva influencia en el fin que tuvo este torneo político.

Por una parte, el Partido Radical se presentaba dividido en dos fracciones violentamente antagónicas: la oficialista que presentaba como candidato a don Pedro Enrique Alfonso, y la denominada doctrinaria que levantaba como abanderado a don Alfredo Duhalde. El hecho de existir un pacto entre dichas fracciones, por el que ambas se habían comprometido a votar en cada oportunidad por el candidato radical que la directiva presentara a la respectiva serie de votaciones, en nada disminuyó ese fuerte antagonismo que llegó a adquirir caracteres de extraordinaria violencia.

Por otra parte, se hizo evidente que en todos los partidos políticos, salvo en la Falange Nacional, los delegados actuaban en buena parte con prescindencia de las órdenes de sus directivas, lo que iba a ser causa de que no operaran en forma eficaz durante la Convención los acuerdos entre partidos.

DESARROLLO DE LA CONVENCION



Tras la votación de honor, en la que los convencionales votaron por el candidato oficial de su respectivo partido, debía iniciarse la primera serie de votaciones. Ya en esa votación de honor se pudo constatar el que los convencionales de los distintos partidos, con la sola excepción ya señalada de los falangistas, no estaban en su

totalidad dispuestos a votar por el candidato señalado por sus respectivas directivas.

El Partido Conservador y la Falange Nacional llegaron a un acuerdo, antes de la primera serie de votaciones, para actuar conjuntamente en las dos primeras series: en la primera de ellas se votaría por don Eduardo Frei Montalva y en la segunda por don Manuel Muñoz Cornejo.

En la primera serie de votaciones, la lucha se efectuó prácticamente entre Eduardo Frei Montalva, falangista, y Juvenal Hernández, radical, imponiéndose en las tres votaciones el primero de ellos, pero sin al-

canzar el 65% de sufragios necesarios para su proclamación.

En la segunda serie de votaciones, en la que el Frente Demócrata Cristiano formado por falangistas y conservadores, presentaba a don Manuel Muñoz Cornejo en lugar del senador Frei, la lucha quedó de hecho circunscrita entre aquél y el candidato radical don Juvenal Hernández, imponiéndose en cada votación el primero pero sin alcanzar el quórum exigido para la proclamación de candidato.

En estas dos votaciones se pudo apreciar con claridad el hecho ya señalado de que los convencionales no seguían estrictamente las instrucciones de sus partidos. Los falangistas fueron los únicos que en su totalidad sufragaron en cada oportunidad por el candidato que se les había indicado para la respectiva serie de votaciones: don Eduardo Frei, en la primera, y don Manuel Muñoz, en la segunda. En los demás partidos, una parte de los delegados sufragó permanentemente por candidatos ajenos a su partido.

Después de la segunda serie de votaciones, que en cierto modo fueron de prueba, el panorama cambió ya que dejó de actuar el acuerdo de acción conjunta entre conservadores y falangistas, que se refería solamente a las dos primeras series, desapareciendo así el Frente Demócrata Cristiano. Para esta serie, los radicales substituyeron como candidato a don Juvenal Hernández por don Pedro Enrique Alfonso.

En la primera votación de esta serie, lograron las tres más altas mayorías don Pedro Enrique Alfonso, don Eduardo Frei Montalva y don Manuel Muñoz Cornejo y a ellos quedó circunscrita la lucha en la segunda votación de la serie. Antes de iniciarse ésta, la directiva del Partido Conservador ordenó a sus convencionales votar por el candidato radical señor Alfonso.

Efectuada la votación, obtuvieron las dos primeras mayorías el candidato radical señor Alfonso y el falangista señor Frei, quedando circunscrita a ellos la lucha para la tercera votación.

En esta segunda votación se pudo apreciar que buena parte de los delegados conservadores no acató la resolución de su directiva de votar por el candidato radical y brindó sus sufragios al candidato falangista.

Efectuada la tercera votación, obtuvieron nuevamente las dos más altas mayorías los

señores Alfonso y Frei, pero sin lograr el primero el quórum requerido para ser proclamado candidato.

Las tres primeras series de votaciones se efectuaron durante el día Sábado 12 de Enero, terminando ellas a las 3 de la madrugada del día siguiente, razón por la que la cuarta serie de votaciones debió dejarse para el día Domingo 13 en la mañana.

LA CRISIS

El desarrollo de la tercera serie de votaciones, en la que el abanderado oficial del Partido Radical no logró ser proclamado candidato, trajo consigo consecuencias que habían de conducir a una crisis.

El Presidente del Partido Radical señor Faivovich desahució el pacto con el sector doctrinario de esa agrupación partidista, acusando a éste de no haberlo cumplido al no votar todos sus convencionales por el señor Alfonso, quedando así sin efecto la obligación de la directiva radical de presentar a la próxima serie de votaciones la candidatura de don Alfredo Duhalde.

El Domingo en la mañana, reunida nuevamente la Convención, no pudieron iniciarse las votaciones de la cuarta serie como estaba programado debido a que las directivas de los partidos discutían sobre la forma de proceder.

La Falange Nacional había acordado continuar adelante con la postulación de don Eduardo Frei Montalva, quien a lo largo de todas las votaciones había obtenido un crecido número de sufragios que demostraban el arraigo que encontraba su candidatura.

A lo largo del día y en un clima de intensa agitación, continuaron las deliberaciones de las directivas políticas sin que se alcanzara a una solución, hasta que la Falange Nacional propuso como fórmula de arreglo que se efectuaran dos votaciones, totalmente libre la primera de ellas y circunscribiendo la lucha en la segunda votación a los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías en aquélla.

Esta proposición fué aceptada por los Partidos Conservador, Democrático, Unitario Popular y Social Cristiano Independiente, con lo que se creyó por unos momentos que se había alcanzado una solución a la crisis, ya que la fórmula falangista permitía

llegar a un resultado en forma democrática y garantizando los derechos de todos los partidos.

La directiva radical, sin embargo, antes que aceptar esa fórmula prefirió rechazar esa proposición y suspender la Convención.

En esta forma terminó la Convención de los partidos de centro-izquierda sin que se llegara a elegir el candidato que presentarían a la lucha presidencial de Septiembre próximo.

El fracaso de la Convención se produjo evidentemente como consecuencia de la falta de unidad interna del Partido Radical y del propósito de la directiva de éste de no acentar por ningún motivo una solución que pudiera significar siquiera, una posibilidad de que no fuera proclamado como candidato su abanderado oficial señor Pedro Enrique Alfonso.

El rechazo de la proposición falangista por los radicales se debió sólo a que ellos estimaron que ella significaba una posibilidad de que no fuera elegido el señor Alfonso, existiendo la de que fuera proclamado candidato el abanderado falangista señor Frei Montalva. La sola circunstancia de que existiera esta posibilidad les llevó a hacer fracasar la Convención, a pesar de que el señor Alfonso era quien tenía la mayor opción a imponerse en la elección. De ahí la negativa radical a aceptar que la Convención continuara desarrollándose sobre las bases estipuladas y su rechazo de la proposición falangista que significaba a juicio de todos los demás partidos una buena solución de la crisis producida.

EL FONDO DE LO OCURRIDO

El desarrollo de la Convención dejó en evidencia varios hechos de gran importancia política.

Desde luego cabe destacar que la Falange Nacional fué el único partido que a lo largo de su actuación en este torneo político demostró una cohesión y disciplina realmente ejemplares. Prácticamente todos sus delegados asistieron a la Convención y votaron totalmente en cada oportunidad por el candidato señalado por su directiva. Así se pudo apreciar en cada votación, el caso único entre los partidos asistentes, que los falangistas sufragaban en su totalidad en una sola forma.

A esta circunstancia se debió en buena parte el aumento de las posibilidades de triunfo del senador don Eduardo Frei en esta Convención, quien figuró constantemente entre los candidatos con la primera opción al triunfo. Esto se debió también al extraordinario arraigo de su candidatura en otros partidos, parte de cuyos delegados votaron por él en forma permanente, hecho que demostró lo justificado de la afirmación falangista de que su nombre era el que encontraba más amplia aceptación en las bases de los partidos de la combinación de centro-izquierda y el que gozaba de mayor prestigio en la opinión pública que ve en ella la mejor fórmula política de gobierno.

Otro hecho de fundamental importancia y que justifica plenamente la determinación falangista de concurrir a esta Convención, fué el que a lo largo de ésta se puso en evidencia la falsedad de la afirmación de los adversarios de la combinación de gobierno de que los resultados de este torneo político estaban previamente determinados y que él constituía una farsa en la que todos los asistentes estaban de antemano y sumisamente dispuestos a actuar de acuerdo con lo que dispusiera la directiva radical.

La responsabilidad del Partido Radical por el fracaso de la Convención aparece evidente, pues éste fué fruto exclusivo de su falta de unidad y disciplina interna y del propósito de su directiva de no aceptar otra solución que una que significara necesariamente la proclamación de don Pedro Enrique Alfonso, sin admitir ninguna que pudiera significar una posibilidad siquiera de que resultara elegido otro candidato, faltando así a las bases de la Convención que se habían comprometido a cumplir.

Tal actitud a más de censurable constituyó un serio error político del radicalismo, pues es evidente que solamente si la Convención designaba libre y democráticamente un candidato, éste tendría la autoridad moral y el prestigio necesarios para presentarse de los partidos de centro-izquierda y contaría con la decidida adhesión de los militantes de éstos. El error radical aparece como más grave si se consideran las circunstancias de que el señor Alfonso tenía claramente la primera opción al triunfo, reuniendo además méritos personales que justificaban su designación como candidato.

Tal conclusión se refuerza con el hecho de que todos los demás partidos asistentes a la Convención demostraron a lo largo de ésta una clara voluntad de llegar a una solución, siempre que ésta se alcanzara en forma libre y democrática y no como fruto de una imposición.

El criterio y los propósitos de la Falange Nacional al concurrir a la Convención y ante el desarrollo y resultados de ésta, fueron claramente fijados por el Presidente de esta colectividad política señor Patricio Aylwin en declaración que reproducimos a continuación:

“La Falange Nacional lamenta la decisión de suspender la Convención de centro-izquierda.

Al concurrir a este torneo, sin otro compromiso que el de someterse a las bases pactadas, expresó públicamente su voluntad de luchar dentro de él en la medida de las posibilidades que le otorgaban esas bases, para obtener el triunfo de su candidato Eduardo Frei; pero al mismo tiempo con la decisión de que de esta asamblea resultara elegido un candidato presidencial de los partidos concurrentes y de acatar lealmente ese resultado.

En el curso de esta Convención, la Falange Nacional actuó en todo momento de acuerdo con estos claros propósitos y ajustándose estrictamente a las bases convenidas, y cuando, por hechos y decisiones ajenos que no le son imputables, se planteó el peligro de un fracaso, estuvo dispuesta a allanar el camino para cualquiera fórmula que posibilitara la elección democrática, no predeterminada, de un candidato.

Para este efecto, agotados otros procedimientos, propuso que se hiciera inmediatamente una serie especial de dos votaciones en la primera de las cuales los convencionales de todos los partidos sufragaran libremente por cualquiera de los candidatos presentados a la Convención y, luego, por los que en la anterior hubieran obtenido las dos más altas mayorías, con el compromiso de proclamar al que consiguiera en esta segunda votación el 51 por ciento de los sufragios. Este procedimiento, que aseguraba necesariamente la elección de un candidato común y daba iguales garantías a todos los postulantes, fué aceptado por cinco de los seis partidos concurrentes a la convención. Es deplorable que a pesar de esta buena aco-

gida, no se pusiera en práctica y, en su lugar, se prefiriera suspender el torneo.

Confiamos que los partidos de centro izquierda encontrarán oportunamente el procedimiento adecuado para proclamar un candidato presidencial que represente los sectores mayoritarios de opinión nacional que en ellos se agrupan”.

Ahora, sólo cabe esperar que la serenidad y la cordura prevalezcan en los partidos de Gobierno y que el radicalismo se percate de que sólo será posible llegar a la designación de un candidato común a la Presidencia de la República sobre la base de la consideración y el respeto a sus aliados, a todos los cuales anima sinceramente el propósito de alcanzar un acuerdo al respecto.

POLITICA INTERNACIONAL

LAS BASES REALES DE LA CUESTION



El 20 de Noviembre último, el delegado chileno ante la NU, Hernán Santa Cruz, planteó una cuestión infinitamente más seria que las contenidas en las actitudes espectaculares que ha tenido tantas veces que asumir. Ahora también, aunque por motivos diversos, hay que lamentar que el delegado chileno represente a un país de peso mínimo en el concierto internacional. Quizá su voz tenga mayor resonancia si por lo menos el famoso bloque latinoamericano, que se hace presente en las votaciones para proveer cargos y no siempre muy unido, lo acompaña. Pero casi ninguna otra voz en español o portugués se ha hecho oír hasta ahora y de nuevo solitario, el representante de Chile ha debido expresar, el 7 de Diciembre, que el Consejo Económico y Social de la NU “no ha cumplido su misión histórica de lanzar una osada embestida para ayudar a las naciones poco desarrolladas”. Otro cable del mismo día comunicaba que el mismo Comité había aprobado una moción norteamericana que insta a todos los gobiernos a contribuir voluntariamente a un fondo de US \$ 22.000.000 para realizar el programa de asistencia técnica de la NU a los países subdesarrollados. Es para preguntarse si es un demonio sarcástico o una suprema inconsciencia el guía de la labor del Consejo.

Cuando la Asamblea General y el Comité Político se enredaban en una de proposiciones y contraproposiciones sobre el desarme, Santa Cruz expresó que “si los Estados Miembros multiplicaran su interés habitual respecto del trabajo de nuestra Comisión (la Económica y Financiera) en cuanto a los problemas

fundamentales de que debemos ocuparnos, y obtuviéramos un acuerdo que nos llevara por el camino de su solución, tal vez podríamos contribuir en forma decisiva al aflojamiento de la tensión internacional y, por tanto, al éxito de esta Asamblea”. Hasta aquí los circunloquios diplomáticos habituales. Pero en seguida el lenguaje se torna más directo: “La situación económica y social del mundo presenta caracteres dramáticos en estos instantes..... Podría mencionar cinco de las manifestaciones principales de esta crisis económica y social general:

a) Inflación creciente en la mayoría de los países y alza del costo de la vida. Ella afecta aún a países que pudieron contenerla con éxito durante la guerra pasada y en otros ha alcanzado un ritmo tan agudo que millones de personas han visto disminuir su standard de vida a límites incompatibles con sus necesidades vitales; (El delegado chileno pudo añadir que su país iba a la cabeza de la espiral inflacionista).

b) Grave escasez de materias primas, que trae como consecuencia una disminución de la producción de artículos de consumo, aún esenciales, y de bienes de capital, necesarios para la producción de aquéllos.

c) Grave desequilibrio en los términos del intercambio comercial entre EE. UU. y algunos de los grandes países de la Europa Occidental. Se ha producido un déficit serio en la balanza de pagos en contra de éstos, que se encuentran enfrentados a la perspectiva de restringir sus importaciones o devaluar sus signos monetarios, si no se soluciona el problema por medios extraordinarios; todo con consecuencias graves para el standard de vida de sus poblaciones y el sano intercambio comercial;

d) Crisis alimenticia en ciertas regiones, que, agregada a la escasez crónica de que hablaré más ade-

lante, ha llegado a constituirse en hambruna;

e) Disminución eventual de las disponibilidades de equipos y materiales para llevar adelante, en el ritmo necesario, los programas de industrialización y mecanización agrícola, no obstante los esfuerzos meritorios hechos por los países industriales a fin de proveer tales necesidades.

"Esta situación de crisis aguda repercute, como es natural, con mayor intensidad en las poblaciones de los países insuficientemente desarrollados, pues su economía débil y dependiente en grado sumo del exterior es mucho más vulnerable.

"No es necesario insistir, por conocido, en que la causa principal de esta crisis la constituye la desviación de los recursos de los países a la realización de sus programas de armamentos".

A continuación, el delegado chileno denunció, sin nombrar a la URSS., la acción de quienes con una agresividad constante, que culminó en Corea, han obligado a las naciones de Occidente a sacar fuerzas de flaqueza para rearmarse "hasta que la amenaza desaparezca o su éxito se haga imposible". Y agregó que si su país compartiera la idea de que no hay remedio posible a la crisis económica ni recursos suficientes para mejorar la condición de los países democráticos mientras haya que continuar el rearme, se habría guardado de plantear el problema. "Si lo hacemos es porque estamos convencidos de que en la crisis económica y en la debilidad congénita de las economías de los países insuficientemente desarrollados, se encuentra el principal aliado de la agresión y radica la mayor causa de debilidad de quienes pretenden resistirla; porque creemos que si a la guerra fría se agregase la guerra social, la conflagración mundial sería inevitable; y porque estamos ciertos también de que el mundo tiene recursos suficientes para enfrentar conjuntamente ambos problemas que en el fondo se identifican, y de que se requiere con urgencia abrir los ojos de los que inexplicablemente no ven esta verdad que es tan simple como evidente".

PAISES RICOS EN UN MUNDO MISERABLE

De acuerdo con el *Estudio Económico 1949-1950* publicado por el Secretariado General de la NU y citado por Santa Cruz, existe ahora una mayor desigualdad en la distribución de la renta mundial entre los diferentes países que la que había antes de la última guerra. El mismo estudio afirma que "la diferencia en renta nacional por cabeza entre los países industriales y los insuficientemente desarrollados está aumentando en vez de disminuir". La ley de concentración de los capitales opera también, inevitablemente, en el plano de las relaciones económicas internacionales.

Ella hace que países habitados por 800 millones de habitantes, un tercio de la población mundial, dispongan de sólo 4% de la renta total, a razón de menos de US \$ 50 per capita: son las naciones proletarias. Hay las que podrían llamarse con algún optimismo naciones de la baja clase media, entre las cuales se cuentan todas las de Hispanoamérica, salvo Cuba, Argentina, Uruguay y Venezuela, con menos de US \$ 200 por habitante; son cuarenta en total y suman alrededor de 1.300 millones de habitantes que perciben el 15% del total de la renta del mundo. Y hay, por último, una minoría de naciones que tienen poco más de 200 millones de habitantes en conjunto y que perciben el 81% de la renta mundial. Si a esto se añade que dentro de las naciones "proletarias" y de "baja clase media" es una minoría la que percibe la mayor parte de la renta nacional resulta fácil calcular las tensiones económicas que soportan por lo menos 2.000 millones de hombres cuyos gobiernos se muestran los dientes desde los lados opuestos de una "cortina de hierro". ¿Cuál es la importancia real de esta cortina frente a la línea invisible que corre por todo el mundo separando a la masa inmensa de los que no tienen para cubrir sus necesidades vitales de aquéllos que tienen de sobra, ¿sobre quiénes repercuten fenómenos como el señalado por la FAO que dice que mientras la provisión de alimentos ha aumentado en el mundo en un 9% desde 1938, la población ha crecido en un 12% y que, por tanto, la ración media del hombre es ahora inferior en calorías y proteínas a la disponible antes de la guerra?

LA PERSPECTIVAS DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Ninguna voz se ha levantado para decir que la representación chilena ante la NU está haciendo propaganda comunista y llamando a las naciones a una guerra de clases. Ni sería posible. Todos los datos citados se contienen en estudios e informes oficiales de la organización internacional. Así, por ejemplo, en un informe presentado por cinco expertos nombrados por el Secretario General para estudiar "Medidas para el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados" se hace ver que la capacidad de ahorro que le permiten sus rentas a esos países son inferiores aún a las inversiones que necesitan sólo para financiar el aumento de su población, de modo que su situación irá empeorando fatalmente si no se toman medidas para ayudarlos. De acuerdo con los mismos expertos, si sólo se quisiera mejorar en un 2% el standard de vida —per capita— en los países subdesarrollados, durante el próximo decenio, se requerirían US \$ 19.000.000.000 al año, y como no

pueden materialmente ahorrar más de cinco mil millones se produciría un déficit de 14.000 millones anualmente.

La afluencia de capital privado es totalmente insuficiente para cubrir ese déficit. El flujo actual de capitales a los países subdesarrollados, incluyendo donaciones y préstamos, es un poco superior a los mil millones al año. En lo que se refiere al capital privado, todas las inversiones se realizan por empresas controladas desde los países exportadores de capital y sólo para ampliar las fuentes de materias primas. El 70% de las inversiones privadas se han hecho en explotaciones petroleras. Así, por ejemplo, las inversiones norteamericanas en Venezuela han sido superiores, en los últimos años, a las realizadas en todo el resto del continente hispanoamericano.

Lo que las naciones exportadoras de capital invierten en los países subdesarrollados es muy inferior a lo que de ellos retiran, gracias en buena parte al excelente rendimiento de sus empresas: un 15% de promedio en 1948. Lo que permitió a EE. UU. por ejemplo, recibir casi mil millones de dólares ese mismo año, de los cuales 468 provenían de Hispanoamérica.

Si las inversiones privadas no aumentan no es porque no haya capitales disponibles. El informe de los Expertos de la NU, citado por Santa Cruz, demuestra que la renta de las naciones industriales del mundo (excluyendo las del Este de Europa) es de unos 350.000 millones de dólares anuales. "Si se transfiriera anualmente un 2% de esta cantidad a los países insuficientemente desarrollados —dicen los Expertos—, se alcanzaría una suma de 7.000 millones al año. Esto no sería una meta muy alta. Entre 1905 y 1913 el Reino Unido exportaba capital a un promedio de 143 millones de libras, lo que correspondía al 7% de su renta anual. Y al mismo tiempo, los préstamos y subsidios de EE. UU. han subido de un 3% de su renta en los últimos cinco años".

Con toda razón, pues, el delegado chileno podía sacar las siguientes conclusiones sobre la actual situación y las perspectivas de los países subdesarrollados:

"a) Que ellos se han empobrecido en los últimos diez años;

b) Que en ese lapso ha continuado acentuándose el desnivel de prosperidad entre dos sectores del mundo;

c) Que esos países disponen de menos artículos alimenticios que hace diez años;

d) Que el problema sólo puede ser resuelto mediante inversiones de varios miles de millones de dólares;

e) Que están imposibilitados de financiar internamente el déficit de capital necesario, entre otras co-

sas porque no tienen el completo control de sus recursos naturales y una porción considerable y desproporcionada de la renta proveniente de ellos se exporta al extranjero;

f) Que las inversiones privadas internacionales en estos mismos países son muy pequeñas en relación a las necesidades y casi nulas en el campo de un auténtico desarrollo económico; y

g) Que existen en el mundo los recursos naturales, de mano de obra, técnicos y financieros necesarios para enfrentar el problema en forma seria y decisiva".

LA COLABORACION INTERNACIONAL HA SIDO INSIGNIFICANTE

Exceptuando los programas particulares de algunos países coloniales en los territorios que administran, por no tener a mano los datos completos —continuó el representante chileno— (Dávila ha dado algunos referentes al África) podría mencionar:

a) La acción del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento, que en seis años de existencia ha prestado 559 millones de dólares para desarrollo económico, de los cuales una cantidad apreciable ya ha sido reembolsada por el mecanismo establecido para la amortización;

b) Los préstamos concedidos por el gobierno de EE. UU. a través del Eximbank y que alcanzan desde después de la guerra a 1.500 millones de dólares, muchos de los cuales también han sido reembolsados por la misma causa anterior;

c) El Plan de Colombo, para los países del S. E. del Asia con una población de más de 500 millones de hombres, que contempla la inversión de unos 6.000 millones de dólares en seis años, pero con un aporte de sólo 2.000 millones del exterior;

d) El Punto Cuarto del Plan formulado por el presidente Truman para dar ayuda técnica y financiera y cuyo monto para 1952 puede calcularse en unos 400 millones de dólares, 150 millones más que en el año en curso;

e) Los Programas de Asistencia Técnica y todas las demás obras económico-sociales de la NU que no han significado más de 40 millones de dólares cada año, tras ruda lucha con los que estimaban excesiva semejante cantidad.

Todos esos aportes no han sumado más de mil millones de dólares al año, es decir, una cifra inferior a la renta anual que reciben las naciones industriales de sus inversiones en los países subdesarrollados e igual al 1% de lo que la comunidad atlántica consulta para sus programas de rearme.

UNA NUEVA Y AUDAZ POLÍTICA ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA

De todo lo dicho se desprende que el problema de los países subdesarrollados es el más grave e importante de todos los que debe enfrentar el mundo actual y que sólo una política nueva y audaz, de carácter universal, puede resolverlo. Esta solución puede llevarse a cabo conjuntamente con el programa de rearme y es, precisamente, el medio de dar solidez espiritual al mundo democrático, sin la cual de poco servirán los armamentos. Por otra parte, hay necesidad económica *general*, incluyendo, pues, la de los países industriales de Europa, de lograr esa solución, la que no puede ser abordada separadamente de la que debe darse a la grave crisis que amenaza la estabilidad de los países de Europa. Las circunstancias son extraordinarias y ya no es hora de estudiar planes pequeños y limitados que son simples paliativos y no abordan más que superficialmente el problema.

Y continuó el delegado chileno:

"Indiscutiblemente, la actual tensión política internacional sólo puede tener tres soluciones: un arreglo a corto plazo, que produzca su aflojamiento inmediato; un largo período de guerra fría, es decir un mantenimiento del actual estado de cosas; o la guerra. Voy a descartar esta última hipótesis porque tengo fe en la condición humana y en la sensatez de los pueblos que son conscientes de las proyecciones trágicas de una conflagración universal, y creo que toda nuestra obra y nuestra acción debe partir de cualquiera hipótesis salvo ésta, que es contraria a la esencia misma de la Organización en que sesionamos".

Quedan, pues, las otras dos.

En caso de producirse la primera alternativa, o sea el "estallido" de la paz, las industrias de EE. UU. y Europa, expandidas hasta un alto nivel de productividad para hacer frente al rearme, se encontrarían abocadas al peligro de una gran superproducción por falta de mercados. "No existirán esta vez las necesidades de reconstrucción que hubo al final de la guerra pasada y que sirvieron de amortiguador. La única solución para esta eventualidad es ir creando un poder comprador adicional que no puede ser otro que el de los países insuficientemente desarrollados, si se les ayuda a desarrollarse económicamente".

"La otra alternativa es la continuación de la guerra fría y de los programas de rearme. No hay duda que, si el mundo se cruza de brazos, las manifestaciones de la crisis a que me referí al comienzo (inflación, alza de precios, escasez de materias primas, de artículos de consumo y equipos) se agudizarán

produciendo toda clase de trastornos sociales y políticos. Los países europeos verán acentuarse su desequilibrio comercial y los países subdesarrollados, obligados a suspender o disminuir el ritmo de sus programas de industrialización y mecanización agrícola, concentrarán de nuevo toda su actividad en una mayor producción de materias primas, acentuando así y dando permanencia a la unilateralidad de sus economías y a la monoproducción y, por tanto, a su dependencia económica". Ante esta situación económica creada a los países subdesarrollados, es decir al 80% de la humanidad, se agravaría la necesidad política en que se encuentran las naciones industriales de solucionar el problema.

El delegado chileno anunció que continuaría tratando la cuestión "en el plano compatible con el egoísmo y la indiferencia de los hombres y los pueblos satisfechos", y luego dijo:

"Los países occidentales necesitan imprescindiblemente del apoyo material y moral de todos los pueblos amantes de la paz. Necesitan tanto de su fuerza material como de sus materias primas, sin las cuales no podrían resistir materialmente. Han menester también de su colaboración espiritual porque sin ella una lucha colectiva contra la agresión, en nombre de altos principios, se transformaría en una lucha de defensa de intereses políticos y económicos. Ahora bien —y eso es lo que importa hacer comprender a los ciegos y a los que se encasillan en su propio reducido mundo— hay millones de millones de seres, entre ellos el 90% del pueblo de los países asiáticos, africanos y latinoamericanos, que son indiferentes a esta lucha; no han tomado partido en ella. No es lo mismo que tomen partido los dirigentes a que lo tomen las masas. Y lo esencial es ganar esas masas sin lo cual toda adhesión de los Estados y los gobiernos es ilusoria. Con mis propios ojos he visto este fenómeno en los países de América Latina; lo siento exteriorizarse a través de tantas manifestaciones en el Lejano y Medio Oriente, y lo palpo en la actitud del hombre humilde de esta vieja Europa, no obstante su cercanía a la zona del peligro. Para unos, su sola preocupación es sobrevivir, y otros agregan a esta preocupación la de obtener su independencia nacional o imponer sus convicciones religiosas. Para todos ellos, la seguridad colectiva, la lucha contra la agresión a miles de kilómetros de distancia, o el triunfo de la idea de la democracia contra el totalitarismo son de importancia secundaria, no justifican ningún sacrificio personal y llega a ser en muchos casos algo abstracto e incomprensible. Repito que en esta lucha lo esencial es atraer a esa inmensa masa sin partido, que además no está dispuesta a admitir su responsabilidad o su solidaridad internacionales cuando no

tiene ninguna demostración de que otros la sienten en lo que les corresponde. Y no trepido en afirmar aquí... que ni el Pacto de Seguridad de la Carta, incluyendo el perfeccionado sistema de medidas colectivas; ni el del Atlántico, del Medio Oriente, o el Interamericano podrán garantizar absolutamente la seguridad y la paz que buscamos sin el apoyo convencido, total y activo de los pueblos. El hombre común de esas regiones sólo apoyará a las Naciones Unidas y a su gran obra de seguridad si se convence que esta acción es parte de una empresa universal que tiene por objeto la paz, la libertad individual y la autodeterminación de su comunidad nacional y también el asegurarle una vida decente y su progreso material y espiritual, en una palabra, la auténtica dignidad humana de que habla el preámbulo de la

Carta. La batalla de hoy día, la verdadera batalla, debe librarse en la mente de cada uno de los millones de seres de los países atrasados y mientras eso no se comprenda por los dirigentes responsables de los grandes países, la causa de las Naciones Unidas seguirá estando en peligro y su éxito final será incierto.

"De ahí que concluya que la teoría de que debe postergarse toda acción seria en favor de las zonas atrasadas, mientras continúe el esfuerzo de rearme, es de una enorme peligrosidad, tanto desde el punto de vista del futuro económico como del estrictamente político y de la seguridad colectiva. *Un nuevo y audaz programa internacional de ayuda a los países insuficientemente desarrollados debe ser una parte integrante y esencial de todo plan de defensa que pretenda tener éxito contra la agresión.*"

NOTICIAS CATOLICAS (*)

LA IGLESIA NO HA DICHO QUE SE PREFIERA EL NIÑO A LA MADRE. — TAMPOCO SE OPONE A LA LICITA LIMITACION DE LA PROLE



(NC.).— Su Santidad el Papa Pío XII ha confirmado dos puntos de la doctrina católica sobre el matrimonio, en un discurso que se

considera como refutación a las críticas que se hicieran a su alocución reciente a las parteras italianas sobre el mismo tema.

El Papa insistió en que la Iglesia jamás ha enseñado que debe preferirse la vida del niño a la de la madre; afirmó además que la Iglesia permite limitar el número de los hijos en forma compatible con la ley de Dios.

Hablaba Su Santidad a los delegados al Congreso Nacional del Frente de la Familia, y a la Asociación de Familias Numerosas, reunidos en Roma.

Recordó a quienes le escuchaban en su residencia de descanso, que ya se ha pronunciado repetidas veces, en los últimos años,

sobre diversos puntos esenciales del matrimonio, y que hace poco trató este vínculo "en forma integral, no sólo refutando los errores que lo corrompen, sino también dando una demostración positiva de su significado y propósito, su importancia y valor para la felicidad del marido y de la mujer, lo mismo que de todos los hijos y de la familia entera, para la estabilidad y bien mayor de toda la estructura social, desde el hogar hasta el Estado y la Iglesia misma".

"Jamás, en ninguna circunsancia, ha enseñado la Iglesia que la vida del niño debe preferirse a la de la madre; y es un error considerar la cuestión en esa alternativa: o el niño o la madre".

"Ni la vida de la madre ni la vida del niño pueden caer bajo un acto de supresión directa; en el caso de la una y del otro no hay sino una obligación suprema: hacer todos los esfuerzos posibles por salvar la vida de la madre y la vida del niño a la vez".

(*) Inauguramos esta sección utilizando primordialmente el servicio de Noticias Católicas del National Catholic Welfare Conference News Service, de Washington, Estados Unidos. Las informaciones de este servicio van precedidas de la sigla NC.

Más adelante, al hablar de la limitación de la familia, dijo el Papa:

"La Iglesia conoce y considera con simpatía y comprensión las verdaderas dificultades del estado matrimonial en nuestros días. Por ello, en nuestra reciente alocución sobre la moral conyugal afirmamos la legitimidad y al mismo tiempo los límites (por cierto muy amplios), de la regulación de los retoños que, en forma muy distinta del llamado "control de nacimientos", si es compatible con la ley de Dios".

"Incluso puede uno esperar, aunque en esta materia la Iglesia deja naturalmente la última palabra a la ciencia médica, que la ciencia logre dar a este método lícito fundamentos suficientemente seguros; y los últimos informes sobre el asunto parecen confirmar esta esperanza".

El Soberano Pontífice repitió dos veces en el curso de su alocución (de unas 2.500 palabras), la enseñanza de la Iglesia sobre el propósito fundamental del matrimonio: "Función primordial del matrimonio es ponerse al servicio de la vida". Enseguida afirmó:

"Hemos ilustrado de acuerdo con las normas constantes de la Iglesia, una tesis que es fundamento esencial no sólo de la moral de los esposos sino también de la moral social en general: que todo atentado directo contra una vida inocente como medio de lograr otro fin (en este caso salvar otra vida), es ilícito".

"Una vida humana inocente, no importa cuál sea la condición en que se encuentre, está a salvo de todo ataque deliberado desde el primer instante de su existencia; es éste un derecho básico de la persona humana, de aplicación general en la concepción cristiana de la vida, y por lo tanto tan válido cuando se trata de una vida oculta aún en el seno de la madre, como de una vida ya nacida y que crece fuera de ella; y tan opuesto al aborto directo como al acto de matar al niño antes, durante o después de su nacimiento".

"Porque cualesquiera sean los fundamentos que se tomen para distinguir las varias fases del desarrollo de la vida, nacida o por nacer, en las leyes eclesiásticas o profanas, y consideradas ciertas consecuencias civiles y penales, todos esos casos constituyen un atentado grave e ilícito contra la inviolabilidad de la vida humana".

El Padre Santo calificó los esfuerzos por

salvar la vida de la madre y del niño a la vez, "la más noble aspiración" de la profesión médica. Cuando, "pese a todos los progresos de la ciencia quedan todavía algunos casos —que se repetirán en el futuro—, en que el médico teme la muerte de la madre, cuando es el deseo de la madre dar a luz la vida que tiene en sus entrañas y no destruirla con la violación del mandamiento de Dios "No Matarás", nada queda entonces por hacer al hombre, excepto continuar todos sus esfuerzos hasta el último instante por ayudar y salvar esa vida materna, y luego inclinarse reverentemente ante las leyes de la naturaleza y los designios de la Divina Providencia".

Algunos han objetado que la vida de la madre, en especial cuando se trata de una madre de numerosa familia, es incomparablemente más preciosa que la vida de un niño por nacer. A esto contesta el Papa:

"Ya se ha aplicado en discusiones jurídicas esta teoría de equivalencia al caso que nos ocupa, y la respuesta a esta trágica objeción no es difícil: la inviolabilidad de la vida de un ser inocente no depende de su mayor o menor valor".

En este punto el Soberano Pontífice se refirió a la condena formal de la eutanasia que el Santo Oficio proclamó en 1940, contra las atroces matanzas que los nazis hacían, de seres inocentes cuya vida consideraban "sin valor".

"Quien conozca los tristísimos acontecimientos que precedieron y causaron este decreto condenatorio, quien pueda ponderar las horribles consecuencias que resultarían si cada uno trata de medir la inviolabilidad de la vida inocente de acuerdo con su valor (relativo), comprende muy bien los motivos que determinaron esta disposición".

En otra parte de su alocución el Papa hizo una distinción entre "la muerte directa" de un niño por venir, y la operación indirecta que puede causar involuntariamente su muerte, lo que puede suceder, dijo, cuando la madre embarazada "necesita de súbito una intervención quirúrgica u otro tratamiento terapéutico que tenga por consecuencia accesoría, de ninguna manera deseada, la muerte inevitable del feto".

"Tal acto no puede llamarse ya más un atentado directo sobre una vida inocente; en tales condiciones la operación puede ser lícita como otras intervenciones médicas pa-recidas, siempre que se considere un bien

mayor, como es la vida, y que no sea posible del todo posponer la operación hasta que haya pasado el parto, o no se pueda recurrir a otros remedios eficaces”.

Tuvo el Padre Santo palabras especiales para la institución que enviaba sus delegados a verle, desándole el triunfo en su triple apostolado.

El Frente de la Familia —que vela por una vida sana y digna para los hogares—, busca: 1) influenciar la legislación que tenga algo que ver con los intereses de la familia; 2) fomentar la solidaridad entre las familias; y 3) imbuir en padres e hijos un espíritu verdaderamente cristiano.

El Papa enumeró las dificultades que abruma a la familia de nuestro tiempo en todas partes: las calamidades de la guerra, la escasez de viviendas, el desempleo, y en muchos casos la necesidad de que las madres se ausenten para ir a ganar jornales extra, con el consecuente descuido del hogar.

Criticó el Papa cierto concepto prevalente hoy, que tiende a hacer de la familia “un simple organismo al servicio de la comunidad social, cuyo propósito es procrear en masas suficientes, un “material humano”. Condenó por igual otro mal que amenaza a la familia, y “cuyo notorio crecimiento puede ser fatal porque ataca al hogar en sus mismas raíces: Nos referimos al trastorno de la moral conyugal en su más amplio significado”.

Pbro. José Sullivan (Castelgondolfo)

NO HAY PRENSA CATOLICA POR FALTA DE APOYO DE LOS CATOLICOS

(NC.)—La prensa católica no es lo suficientemente poderosa porque falta en los católicos la conciencia de lo que ella significa en la formación de la opinión pública; una colaboración organizada que sumara esfuerzos en vez de dispersarlos, haría de la buena prensa el arma eficaz del apostolado.

En este pensamiento se resumen las ideas principales de la exposición del Dr. Tomás G. Brena, director del diario católico *El Bien Público* de esta capital y diputado nacional por el partido demócrata cristiano Unión Cívica, ante el Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas reunido en esta capital del 21 al 28 de Octubre.

Al CIJFC asistieron 1.200 delegadas de 11

países de América Latina. Patrocinaó la reunión la Federación Mundial de la Juventud Femenina Católica.

Desde cuatro ángulos enfocó el Dr. Brena el problema de la prensa católica: económico, informativo, social y político.

La cuestión vital es la económica, dijo. En América hay muy pocos diarios católicos. Nos faltan los periódicos que vayan a toda la opinión pública: a la que piensa como nosotros, a la que piensa distinto de nosotros y a la que piensa contra nosotros. Las tres opiniones interesan, especialmente las dos últimas, pues son generalmente sus voceros quienes manejan la cosa pública.

El problema económico es común a católicos y no católicos, siguió diciendo el Dr. Brena. No obstante, los últimos tienen prensa abundante, mientras los primeros carecen de ella. ¿Por qué? Porque falta en los católicos la conciencia de lo que significa la prensa católica en la formación de la opinión pública.

Así, los católicos deben saber: 1) La prensa que ellos quieren depende de los aportes y colaboración que le otorguen; 2) El apostolado católico depende en gran parte de la formación de la conciencia católica, labor en que la prensa es de primera importancia; 3) Una prensa católica influyente abrirá las puertas de la comprensión en el pueblo y en las clases dirigentes de la política y de la sociedad.

Créese generalmente que la prensa católica no es negocio en sí, en lo que hay un error, porque con la colaboración de todos los católicos sí podría serlo, anotó más adelante el periodista uruguayo. Bastaría organizar esa colaboración y evitar la dispersión de esfuerzos: suprimiendo hojitas, paginitas; sumando tiempo, dinero, esfuerzo, inteligencia, que se destinan a obras aisladas, para darlos a una gran obra central; contribuyendo con el dinero que podemos y con sacrificios que cuestan y duelen.

Al tratar de la información, el Dr. Brena afirmó que, ante todo, el diario católico debe orientar en católico. Y propuso estas normas, aclamadas por las congresistas: 1) La información del diario católico debe estar orientada por la moral católica; 2) El periodista católico debe tener conciencia de las limitaciones que le imponen las reacciones del público por la forma, el estilo y el modo

de presentar las noticias; 3) Ninguna consideración material, política o económica puede obligar a la publicación de noticias, grabados o avisos reprobables desde el punto de vista moral; 4) La modernización de las noticias no puede conducir al sensacionalismo informativo que conspira contra el equilibrio espiritual de las conciencias.

Antonio Petingi.
(Montevideo)

L'OSSERVATORE ROMANO COMENTA DECLARACIONES DE TITO

(NC).—Las dificultades en las relaciones entre el Vaticano y Yugoslavia no dependen hoy, no dependieron en el pasado, de la Santa Sede, dice *L'Osservatore Romano* al comentar conceptos atribuidos al mariscal Tito en una entrevista con periodistas europeos y americanos, quienes le preguntaron su opinión sobre las relaciones futuras de su gobierno con el Vaticano.

Dos versiones se dieron de la respuesta de Tito, anota *L'Osservatore*: una en algunos diarios italianos y otra la que distribuyó *Tanjug*, la agencia yugoeslava de noticias.

La primera cita a Tito diciendo: "Yugoeslavia no tiene asuntos pendientes con el Vaticano. Pero espera que el Vaticano aportará su contingente a la paz no entremetendose en los asuntos internos del país, porque existe en Yugoslavia libertad de religión".

Si es esta la versión correcta, apunta el diario, la respuesta sería que "la Santa Sede, de acuerdo con su misión propia, defiende al catolicismo en sus principios y moralidad cuando quiera que en uno u otro país... se nieguen o restrinjan las libertades cristianas. En esto no hay intromisión".

Según la versión de *Tanjug*, Tito respondió a la pregunta de un periodista francés sobre futuras relaciones del Vaticano y Yugoslavia diciendo que no existían cuestiones insolubles entre los dos estados. Yugoslavia, afirmó Tito, no quiere entremetarse en asuntos pertenecientes al Vaticano, sino más bien

desea normalizar relaciones con la Santa Sede.

Comenta *L'Osservatore* que si esta segunda versión es la correcta —y teniendo en cuenta la fuente ese sería el caso— y Yugoslavia no quiere entremetarse en los asuntos del Vaticano, ya sabe lo que debe hacer: "Permitir a los católicos no sólo la asistencia a los actos del culto y la recepción de los sacramentos, sino también hacerles posible vivir de acuerdo con su fe y educar a sus hijos a la manera cristiana, sin quedar expuestos, inermes, a la propaganda materialista y atea, a un sistema de anticatolicismo militante, a escuelas que niegan la religión y a una moral en la cual no queda nada del contenido cristiano".

QUINTO CONGRESO DE DEMOCRACIA CRISTIANA EN EUROPA

(NC).—El quinto congreso de la asociación pro democracia cristiana "Nouvelles Equipes Internationales" (NEI) efectuado en Bad Ems Alemania, en Octubre de 1951, declara que aunque inspira confianza la integración militar y económica de Europa, es preciso insistir en que se funde sobre un ideal cristiano.

La defensa total de Europa debe inspirarse en principios cristianos y democráticos, que constituyen "la más preciosa herencia espiritual de estos pueblos".

Los delegados, que pertenecen a varios grupos nacionales empeñados en la práctica de la democracia cristiana, expresaron la esperanza de que pronto se torne realidad el llamado Plan Schuman para la producción y distribución conjunta de carbón y hierro en Europa.

El Congreso del NEI hizo un llamado a todos los cristianos por la defensa conjunta de su herencia espiritual y por la práctica de la justicia social, ante la urgencia de "rescatar al mundo de toda clase de materialismos y totalitarismos".

Libertad de espíritu, libertad política y justicia social van siempre de la mano, declaró el NEI.

NOTAS Y COMENTARIOS

INOCENCIA LIBERAL



El debate doctrinario entre liberales y conservadores continúa. A la fecha en que este comentario se escribe, tres parlamentarios del Partido Liberal han recogido la confesión del señor Muñoz Cornejo al señor Rivera Baeza. Por desgracia, no se puede decir que la conciencia del problema haya adelantado mucho entre los oradores liberales. Y tampoco, por supuesto, entre los periodistas católicos que se han trazado el objetivo de defenderlos.

Se puede decir que todos ellos permanecen en un estado de inocencia absoluta. ¿Se quiere una prueba? Hé aquí la pregunta que formulaba el senador Marín:

“¿Se atrevería hoy día uno sólo de los católicos de Chile a insistir en la exclusión del ejercicio del culto a otra religión que no fuera la católica? ¡Jamás! Y ésto fué por lo que lucharon los liberales del siglo pasado”.

Eso es verdad. Los católicos aceptan la vigencia de la Constitución liberal que nos rige y las formas generales del régimen democrático. Tradicionalistas o social cristianos, maritainistas o anti maritainistas, todos ellos saben que la convivencia social, dentro del período histórico en que nos encontramos obliga al respeto de la conciencia ajena. Todos saben también que este respeto es practicado de hecho por la totalidad de los partidos políticos democráticos. Saben por fin que las circunstancias pueden llevar a combinaciones políticas diversas: así, por ejemplo, los tradicionalistas han colaborado con los radicales y los liberales con los comunistas.

Esto se sabe. De allí que la campaña de tendencia religiosa mediante la cual se pretende conseguir que los católicos chilenos se sientan moralmente obligados a votar, en las próximas elecciones presidenciales, exclusivamente por un candidato liberal, parece hecha con abierta mala fé.

Pero, no es esto lo que aquí nos interesa. Nótese bien que la pregunta del senador Marín, y la respuesta que él mismo se da, implican la justificación total de la actitud liberal ante el catolicismo en las luchas del pasado. Lo que él dice a sus aliados tradicionalistas es que la herejía liberal tuvo razón contra la verdad católica. Esto, sin embargo, no llama la atención de nadie. Ningún conservador tradicionalista se levantó de su asiento para protestar, ningún periodista de “El Diario Ilustrado” y ningún canónico ha dicho una palabra. Nadie recordó el “Syllabus” o “Quanta Cura” o “Libertas”. No será el señor Fernández Larraín quien increpará, en nombre de la ortodoxia, al inocente señor Marín.

Y sin embargo, éste reincide y cita un largo pasaje de un liberal del siglo pasado, y el cual decía:

“Creemos en Dios y por lo mismo que creemos en él, deseamos para todos el derecho a adorarle, la libertad de reunirse para orar, para ilustrarse en la fé, para practicarla según los dictados de la conciencia. La Constitución asegura estos derechos a los católicos y los niega a los que profesan culto distinto. Nosotros queremos su reforma para establecer la igualdad de derechos.....”.

¿Habrá algún católico caritativo que diga al señor Marín la verdad?

¿Quedará éste siempre en la ignorancia de que la argumentación liberal, que él desarrolla, es precisamente lo que, en el orden teórico, los documentos pontificios condenan de la manera más vigorosa? ¿Y sabrán por fin, él y otros oradores de la misma especie, que contra todas sus expectativas, son precisamen-

te los tradicionalistas, a través de sus escritores, de su prensa, de sus dirigentes maduros y juveniles, los que para atacar el "maritainismo", no hacen otra cosa que combatir la libertad de cultos, los que condenan la libertad de conciencia, los que propician un "Estado católico integral", los que, por lo tanto, intentan remover las discrepancias religiosas, los que se niegan a sentirse liberados por la Revolución Francesa, los que rechazan la idea, según la cual, "el liberalismo fué, en su época de oro, una fuerza de avanzada que abrió el camino a ciertas reformas que la subsistencia del resabio colonial tenía detenidas", de acuerdo con lo que expresara el señor Barros Jarpa en su discurso del Domingo 2 de Diciembre?

¿Lo sabrán alguna vez, antes de pronunciar discursos teóricos en el Senado o en los diversos teatros de Chile? Quisiéramos sobre este punto oír la voz de ciertas personas que han reducido el caudal de su inteligencia a luchar contra el "liberalismo" maritainiano. Pero, por ahora permanecerán silenciosas.

LOS RADICALES SON RADICALES

Hé aquí, al parecer, la conclusión más o menos trascendental a que consiguió llegar el senador tradicionalista señor Sergio Fernández, en la continuación del mismo debate ya mencionado.

Ciertamente, un resultado tan simple no era lo que podían haber esperado que alcanzara el más brillante teórico del catolicismo tradicionalista. Las cosas se explican, sin embargo, por el hecho ya señalado anteriormente, esto es, que, en una discusión sobre el liberalismo, el señor Fernández no tenía nada que decir. Si hubiese sido lógico consigo mismo, habría tenido que felicitar a su ex amigo el señor Muñoz Cornejo por haber planteado el carácter herético de la doctrina liberal. Este rasgo de sinceridad le resultaba, empero, del todo imposible, ya que su actual papel consiste en legitimar la subordinación cotidiana de la idea católica a la idea liberal.

¿Cómo salir de esta contradicción? Muy sencillo: había que evitar cuidadosamente todo pronunciamiento sobre las explícitas condenaciones papales relativas al liberalismo y, en seguida, cargar todo el peso de sus argumentos sobre el anticlericalismo radical. Agreguemos que, en la parte final de su discurso, el señor Fernández se dedica a demostrar un supuesto actual catolicismo de sus aliados liberales, y todo el esquema de su larguísima intervención está agotado.

Pues bien, para responderle bastan sólo unas palabras. Que la doctrina radical contiene una filosofía diferente y aún contraria a la del catolicismo, es cosa que todos conocen. La filosofía liberal lo es también. En efecto, ella supone la neutralidad del Estado en materias religiosas; supone más: una ausencia de una tarea común, inspirada en una verdad, y realizada por todos los ciudadanos. El espíritu comunitario no existe para el liberalismo y es esencial para los católicos.

Pero, estas diferencias filosóficas no impiden, bajo régimen democrático, la convivencia y la colaboración. Sin duda, la filosofía política de los diferentes partidos no desaparece jamás ni aún en los casos de que ellos se junten en una labor gubernativa determinada. Esas diferencias ideológicas pesan sobre el alcance, el modo y la oportunidad de la colaboración. No la suprimen, sin embargo. Y depende de los intereses totales de los partidos y de las circunstancias concretas el que una combinación se organice o no. Así, por ejemplo, los liberales pactaron una alianza de gobierno con radicales y comunistas en tiempos bien cercanos; los tradicionalistas lo hicieron también con los radicales. En ningún caso, hubo crimen contra el cielo o contra la

Patria. Por el contrario, el senador señor Marín Balmaceda dice, cada cinco minutos, que su partido se mueve siempre para salvar a ésta última. Por cierto, se trata siempre de la "patria" vista a través de los ojos y los intereses de los dirigentes liberales. Más ¿por qué suponer que ellos tienen el monopolio del patriotismo?

Dejemos de lado las tonterías. El señor Fernández tiene razón al decir que el partido radical no es católico. Pero, también es verdad que el anticatolicismo radical no está presente del mismo modo en la cabeza de sus doctrinarios, en sus torneos internos, en las discusiones ideológicas y en los actos de un Gobierno al cual concurren católicos o socialistas. En éste último caso, el acuerdo concreto, sobre puntos de realización práctica y sobre postergación de cuestiones doctrinarias incompatibles, se hace evidente.

En otras palabras, la metafísica no desaparece nunca de la vida partidista, pero los problemas de orden práctico y aún los acuerdos teóricos sobre puntos económico-sociales, son, por lo general, mucho más importantes en la vida cotidiana de los partidos.

Es esto lo que el señor Fernández olvida cuando le conviene, cosa que reduce lamentablemente a la nada las laboriosas investigaciones con que regaló a sus colegas del Senado.

Y si nos referimos de paso a su defensa del partido liberal, hemos de decir tan sólo que no se trata, en modo alguno, de que el liberalismo se ha puesto en la línea del catolicismo, como él asegura. La verdad es distinta. Supuesto que los católicos tradicionalistas aceptan de lleno la filosofía democrática y contribuyen a sostener el edificio de la economía liberal, sin pedir para la Iglesia otra cosa que las garantías generales que el liberalismo asegura, éste último no ve mayor peligro en ellos y puede, en consecuencia, otorgar pequeñas ventajas de orden económico a las escuelas católicas o evitar la aprobación de la ley del divorcio. ¡Todo esto es bien poca cosa al lado de las ventajas sociales y económicas que reciben del tradicionalismo! Más ¿sería la misma, la actitud liberal si los católicos estuviesen reunidos en un solo bloque político de tendencia anti-liberal?

Estamos ciertos de que, puestas las cosas en ese extremo, se harían pocos los parlamentarios y los publicistas liberales para declarar que el Estado debe mirar la religión como un asunto privado y no hacer discriminaciones entre las diferentes Iglesias.

Y esto porque no son los liberales los que se han hecho católicos sino una buena porción de éstos, la que se ha hecho liberal. Y también —para terminar— porque los tradicionalistas preferirán siempre un no católico liberal sobre un católico anticapitalista.

ACERCA DE CRISTIANISMO SIN CRISTO

Alguien ha protestado violentamente contra aquellos que comprometen el "apelativo cristiano" en las cosas del tiempo.

El ángel que así escribe, —pero que cada día se alimenta con carne y pan—, piensa que el cristiano apenas si debe rozar este sucio mundo terrenal, corrompido y maligno. Su misión es volver la espalda a estas pobres pequeñas transitorias y replegarse sobre sí mismo buscando "la mortificación, la penitencia, esa metanoia o conversión interior a la que urgía el Maestro para aspirar a su reino.....".

Olvidan que el Maestro buscó también a los hombres y los encontró, pecadores y miserables, en este mundo. Sanó sus cuerpos y pidió comida para el hambriento y vestido para el desnudo. Dijo que quien ofendiera al más insignificante de los mortales lo ofendía a El.

Por mucho que estos discípulos immaculados se revuelquen sobre las páginas del evangelio si no son capaces, además, de volverse hacia el hombre concreto y sus problemas, su cristianismo no será más que una caricatura, una inhibición.

Las cosas de este mundo, la política, la huelga, el sindicato, la elección, la guerra, ellos las miran cómodamente desde el balcón de sus escritos. Con nada se comprometen; viven en la eternidad, desprecian lo pasajero y temporal, no se exponen al barro de la tierra. Se les podría aplicar la expresión de Peguy: "tienen las manos puras pero no tienen manos".

Más, como a pesar de todo, tienen la pretensión de "dar testimonio", —aunque siempre desde fuera, de palabra—, lanzan sus estridentes invectivas contra lo que ocurre en el "tiempo", y así, dicen, por ejemplo: "¿Quién podrá negar que bajo esta civilización materialista e inclinada sólo al lucro y al placer, sucumben de manera implacable centenares de hombres corroídos por la miseria y el dolor? ¿Quién que tenga un mínimo de entrañas podrá permanecer impassible ante la suerte de este rebaño de esclavos, eyaculación de un mundo hipócrita que se jacta de defender la libertad? ¡Ah! la protesta no puede menos que brotar de todo labio cristianoeste grito tan noble y legítimo.....". Si, está muy bien, muchos gritos, protestas, alaridos si se quiere. ¿Y qué más? Desde hace veinte años se vienen reuniendo, discutiendo, comentando, hablando, ¿dónde termina la justicia distributiva?, ¿dónde comienza la justicia social?, palabras y palabras, todo lo más abstracto posible, lo más lejos de la vida.

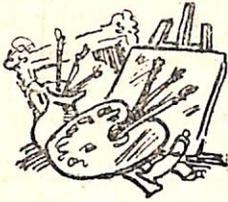
¿Pero han entregado siquiera un minuto a la lucha práctica, militante, al servicio del pueblo? ¡Ah! no, ellos no descienden tan bajo, no se mezclan en las turbias "componendas" de los políticos, no se embarcan en las empresas "contingentes".

A las muchedumbres que claman y se agitan ellos les responden: Dejad que el "tiempo" de los malos se consuma, esperad con paciencia el advenimiento del "reino" donde ya no habrá más injusticia ni dolor.

¿Y mientras tanto? Haced "penitencia", "mortificaos".

¡Oh! benditos los satisfechos que pueden esperar y hablar de esa manera. En realidad desprecian tanto al mundo, se han desligado tanto de él que ya no pueden entender lo que le acontece. ¡Y el hombre vive en el mundo!

BALANCE DEL AÑO 1951 EN ARTES PLÁSTICAS



No ha disminuido la creciente intensificación de las actividades de las Artes Plásticas durante 1951. Con todo, pese a los signos de buen augurio, en la pintura y la escultura chilena no logra condensarse un movimiento articulado y definido.

Recordemos solamente el Salón Oficial de Artes Plásticas que se celebra por estos días de diciembre en el Palacio de Bellas Artes. Ha sido calificado, como el mejor de los últimos quince años, por las intenciones que se esbozan de definir una forma y un estilo contemporáneo. La intención, no se logra por un lastre, excesivo y de concesiones, a los estilos caducos de la última centuria. Los despojos del impresionismo y más lejanamente del naturalismo vulgar, junto con las fórmulas, demasiado acartonadas, del postimpresionismo, marchitan el espíritu de los más. Notamos, también, la desviación hacia los menesteres puramente artesanales o tecnológicos. Lo esencial no aparece, sin embargo, comenzado; esto es, el destino de una expresión que aparece demasiado sojuzgada por las preocupaciones desviadas de las fórmulas pictóricas más que de las formas y también, el destino de un arte que se complace en la servidumbre, la imitación o el vacío, más que en la autenticidad, la aventura y la germinación. Todo lo anterior encuentra, sin embargo, su dementido en los escultores. Recordando solamente el Salón Oficial pensamos en lo que tienen de libertad creadora seria, originalidad y poder de síntesis, los trabajos de escultoras como Lily Garafulic, que define una forma expresiva en los rasgos de los volúmenes monumentales; Marta Colvin, espiritual, versátil y audaz; María Fuentealba, vital, realista y abstracta a la vez (con sus composiciones de cuerpos plegados en bloque, según la mejor tradición americana) y por último, un escultor joven, de los de más esperanzas: Sergio Mallol, que posee talento, espíritu y voluntad de dominio de la técnica de su arte.

Si el balance del Salón Oficial es promisorio para la escultura y de espera para la pintura, este año abre, también, un capítulo nuevo en el ensanchamiento de nuestro panorama intelectual. El está marcado por el apareamiento de la Historia de la Pintura Chilena. Es autor de esta obra Antonio R. Romera. De ella haremos el comentario en el próximo mes. Ha dado motivo para que en la Sala del Pacífico y en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación se presenten exposiciones de pintura que ponen de actualidad a artistas nacionales del pasado y del presente. En la Sala del Pacífico alcanzaron a mostrarse dos series. La primera con obras de los precursores y la segunda con pinturas, de disparate mérito, de pintores de comienzos de siglo y representantes de la generación de Alvarez de Sotomayor.

Las Salas de exposiciones han prolongado la temporada hasta los meses postreros del año. Se ha destacado la Sala del Pacífico con las exposiciones de Isi Cori, Lucía López, Hugo Marín, Hans Platschek, Guido Strazza, Sally Marshall y Enrique Zañartu. La del Ministerio de Educación con su conjunto de Premios Nacionales, reproducciones de dibujos de Leonardo da Vinci, Escuela de Canteros y Evolución de la forma pictórica en Chile en el medio siglo (desde Rezska hasta Matta). La nueva sala negra de Pro Arte; en su corta existencia ha exhibido obras de Ximena Cristi, Dilza Galvao, Carlos Pedraza y cuatro pintores franceses de la nueva generación: Adrien, le Bourg, Clement e Yrondy. La Sala de Exposiciones del Instituto Chileno Norteamericano ha estado también singularmente activa con sus muestras de Pablo Burchard hijo, pintores superrealistas y pequeños maestros franceses. En el palacio la Alhambra, fuera del Salón Nacional de rutina, ha tenido significación la exposición retrospectiva de Pedro Luna. Este pintor, mal apreciado por las nuevas generaciones, está siendo reconsiderado por la crítica. Pese a la decadencia notoria de los últimos veinte años, su obra anterior se sostiene por la significación de avanzada en el decenio de 1910-1920. Su expresionismo monumental, urbano y lunar, unido a una paleta de toques yux-

tapuestos, hacen de su personalidad un precursor sacrificado en la clausura de un medio estrecho e insensible. El interés naciente, por ahondar en su significación, está entre los mejores prenuncios del desarrollo de la crítica. La Sala de la Universidad de Chile languideció todo el año y nos mostró de interés solamente, la exposición de tres cuadros de Torres García y sus discípulos. Confirmó esa muestra los peligros didácticos de las personalidades dominantes o de conceptos excesivamente singulares. La sumisión de los discípulos a las doctrinas constructivas del maestro significaron, en la exhibición que comentamos, el renunciamiento a la expresión propia y la adhesión, más académica, a las frías especulaciones formales.

Es interesante recordar, también, dos exposiciones internacionales: la Bienal de Sao Paulo y la Bienal Hispanoamericana de Madrid. La primera sirvió para remover en el ambiente cuestiones y materias relativas a conceptos. La Facultad de Ciencias y Artes Plásticas fué la encargada, oficialmente, por delegación de la comisión organizadora, de hacer la selección de los participantes chilenos. Hubo algunas escaramuzas sobre lo que se entiende por arte moderno y más de algún rechazo infundado, como el notorio de Carlos Sotomayor, con su interesante com-

posición "Arboles Sáticos". La Bienal de Madrid motivó un manifiesto de índole y alcances político-artístico. Sin embargo, la participación chilena fué crecida y dos artistas nacionales alcanzaron recompensas: Sergio Montecino, por uno de sus característicos paisajes y Samuel Román por una escultura.

En la Bienal de Sao Paulo ha predominado una orientación definida de avanzada y parecen haber alcanzado hasta ella los reflujos del no figurativismo. Así lo atestigua el gran premio discernido a Chastel por su abstrusa y geométrica disposición de figuras en "Enamorados en un café".

En lo internacional se advierte una arremetida de las corrientes antagónicas del no figurativismo. El Salón de Otoño de París es un indicio del crecimiento que experimenta el realismo. Por otra parte, la claudicación de algunos artistas de avanzada tiende a dar al panorama mundial el aspecto de una crisis que se avecina. La posición de Chirico y recientemente la de Dalí, con sus desconcertantes vueltas y posturas, que se orientan al virtuosismo místico y, su emplazamiento y llamado a Picasso, completan un confuso horizonte.

Victor Caruacho.

LOS LIBROS

LAS ANTENAS DEL DESTINO, por Violeta Quevedo. Imprenta Imperio. Santiago, 1951.



Gracias a un impagable consejo de Leopoldo C., con una apropiada portada de Mauricio A y un epílogo muy justo de Eduardo A... (nguita) han aparecido, por fin, las "Obras completas" de Violeta Quevedo. En ellas se contienen, pues, una o dos de las que habían tenido el más fulminante éxito de imprenta, por lo

cual eran sus anteriores ediciones verdaderas joyas bibliográficas.

Hay libros malhadados que, donde uno los abra, se vuelven a cerrar casi automáticamente. Este es de los bienhadados: dondequiera se comience a leerlo, y uno puede principiar por cualquiera parte, —da lo mismo, es algo mágico— hay la seguridad de que uno seguirá sin cansarse, hasta que venza la tentación de recomenzar por otro capítulo u otra obra.

La empresa más banal: una visita, un viaje en tranvía 25, una invitación a comer, se transforma aquí en una aventura espeluznante o maravillosa, en la cual la omnipresente Providencia se manifiesta en las formas más imprevistas, mezclada con notarios, farmacéuticos, ángeles, corredores de comercio, arcángeles, la Sra. Juana R. de E., o evidentemente representada por la humilde per-

sona de Andrés Triviño, "faquín de la estación de Viña del Mar". Todo ello está en el orden natural del mundo de Violeta Quevedo.

Puede que este libro refrescante como una brisa del Paraíso no devuelva la fe a nadie, pero reconciliará a muchos con la vida... y hasta con la "literatura".

CUENTOS COMPLETOS, de Rubén Darío.

Ediciones "Fondo de Cultura Económica". México, 1950.

Hasta la fecha, los cuentos de Darío no se habían recopilado. Tarea difícil era y hay que agradecerla a Ernesto Mejía Sánchez que la realizó bajo el patrocinio de El Colegio de México, que preside Alfonso Reyes. Como lo dice Raimundo Lida en un excelente *estudio preliminar*, "poco significan, en cantidad, los ochenta cuentos de Rubén dentro de la mole total de su prosa, ni en calidad puede corresponderles, junto a sus poemas, sino una gloria modesta y marginal. Donde cobran particular importancia —por cierto más decisiva que la que suele concedérseles— es en la historia general del cuento español e hispanoamericano, y la cobrarán mayor aún cuando se precise en la literatura de cada país lo que el cuento debió a la incitación y ejemplo de Darío, como ha hecho Silva Castro para sus *Cuentistas cúlminos*".

Aquí están no sólo los muy conocidos cuentos de *Azul*, "cuya amable euritmia se vuelve a veces trivial, se desliza hacia el atildamiento y ya suena quizás a envejecida y monótona"; están también las "páginas de prosa que se enlazan con la poesía del mejor Rubén, con la del Rubén sin rubenismo, afín a los buenos poetas que le sucedieron (y aún a muchos de los que lo combatieron) y no a los modernistas de pandilla".

Darío bebió el agua de muchas fuentes y, por lo mismo, podría quedar como ejemplo en nuestra literatura "la personalidad y elegancia de su síntesis, en que los más variados influjos colaboran sin dejar huella alguna de retacería". Por otra parte, cuando como ahora el cuento hispanoamericano se renueva y, evidentemente, se perfecciona mediante el empleo de técnicas nuevas, aplicadas a nuestra realidad, no es tampoco de desear el ejemplo rubendariano en cuanto utiliza todos los recursos formales del idio-

ma, e incluso de idiomas extraños, para dar a sus relatos una calidad de sugerencia y armonía cuya seducción perdura más allá de la moda de las escuelas.

POESIAS COMPLETAS, de Pablo Neruda.

Losada. Buenos Aires, 1951.

Hace cuánto, ¿dieciseis años? García Lorca presentaba a Neruda en Madrid describiéndolo como "un poeta más cerca de la muerte que de la filosofía; más cerca del dolor que de la inteligencia; más cerca de la sangre que de la tinta". Pero, estas palabras ya famosas ¿no son, acaso, una descripción de Hispanoamérica? *Más cerca del dolor que de la inteligencia...* Pues lo que da a Neruda su altura, o su profundidad, poética es su dimensión emblemática de nuestro continente extenso y disparejo, "gran mano cubierta de vello que juega delicadamente con un pañuelito de encaje", como también lo dibujaba García Lorca. De ahí la insuperada calidad resonante de la poesía de Neruda, resonancia que se produce no en las claras salas de la inteligencia sino en oscuras cavernas "que los ruidos nunca — atravesaron. ", "en donde se confunden la lluvia y los ausentes". Esa resonancia vibra más allá de una definición política circunstancial que, sí, se aprovecha —y cómo no!— de ella.

Dicen que todo hombre es un microcosmos y que su ontogénesis es un compendio de la evolución de su especie. Tal ley se cumple en la poética de Neruda. Leyendo estas "obras completas" se puede apreciar que hay muchos Nerudas, en cada uno de los cuales está ya el siguiente en estado larval. La evolución es larga, desde el estadio en que resuena un último eco de Darío, "en la risa de oro y la voz de cristal" (de *Amor*, pecado de juventud) hasta el vuelo épico e inconfundible del "*Canto General*". Mas ¿acaso, el Darío de los bulbules y las marquesas no terminó apostrofando a Roosevelt y murió en su "Nicaragua natal"? En Neruda fué un brusco cambio del medio el que determinó una aceleración, si no una dirección imprevista, del proceso evolutivo. Ese cambio, como se sabe, fué la guerra civil española: *El mundo ha cambiado y mi poesía ha cambiado*. Y aquí está el camino galopado: *Ya la novia guardó con su pañuelo — el rayo de mi amor enamorado, ahora mi corazón está en el suelo, — en el humo y la luz de Stalingrado...*

Yo pongo el alma mía donde quiero — y no me nutro de papel cansado, — adobado de tinta y de tintero. — Nací para cantar a Stalingrado...

Sobre este cantor, naturalmente, podría escribirse todo un tintero; ya se ha hecho y se seguirá haciendo porque, aparte o, más bien, a causa de su calidad intrínseca, su influencia en la poesía castellana es incalculable. Sin embargo, verosímilmente, falta mucho aún para que se publiquen sus poesías definitivamente completas, ya que Neruda sólo tiene 47 años. En todo caso, éstas que Losada presenta como completas distan bastante de serlo, pues no se han incluido muchas del "Canto General" que habían aparecido fragmentariamente, como las incluidas en la edición que hizo *Cruz del Sur*, o en *Dulce Patria*, publicada por *Editorial Del Pacífico*. Según parece deducirse de una "advertencia editorial" poco explícita, el propio Neruda habría seleccionado los poemas del *Canto General* que aquí aparecen. En todo caso, toca la coincidencia que ellos son, exactamente, los mismos antologados por *Nacimiento* hace ya varios años. Los poetas tienen derecho a ser perezosos, pero no sus editores.

FUNDAMENTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA CULTURA EUROPEA, por Alfons Dopsch. Ediciones "Fondo de Cultura Económica". México, 1951. (Versión abreviada).

Imposible exponer, en ésta por necesidad breve reseña, toda la riqueza de hechos, perspectivas, sugerencias, conclusiones y enseñanzas que se contienen en esta obra monumental y definitiva, al menos por el momento, sobre "uno de los períodos más oscuros de toda la historia", como lo califica el autor. "No pretende esta obra — anticipa— seguir las huellas de la cultura (europea) hasta tiempos tan lejanos (los prehistóricos); antes bien, se limita a los primeros siglos de la Edad Media, en la que, según las razonables tesis tradicionales, se enraíza propiamente nuestra cultura moderna". Un cambio de método, el empleo de uno progresivo en lugar del retrospectivo tradicional que partiendo de fases posteriores del desarrollo histórico de la Edad Media, pretendía reconstruir sus principios— ha permitido a Dopsch llegar

a verdaderos descubrimientos que revolucionan las nociones corrientes sobre la formación de la "enorme y delicada" Edad Media. Los hombres del Renacimiento para justificar su posición, y los historiadores del siglo XVIII concibieron ese fenómeno como un cataclismo y nos legaron esa visión, creyendo que el derrumbe del poder político de Roma alrededor del año 476 había determinado una decadencia total de la cultura y el advenimiento igualmente total de un germanismo bárbaro. "Nos inclinamos a creer — dice Dopsch — que no hay tal paso del romanismo al germanismo. La cultura germánica y los pueblos que la ostentaban convivían, hacia ya mucho tiempo, con los romanos, mientras que, por otra parte, el romanismo continuó ejerciendo reiteradamente su influjo, incluso después del gran cataclismo político... Los germanos, que fundaron una nueva constelación de Estados en territorio romano, distaban mucho de ser bárbaros incultos, que se vieran obligados a recomenzar desde una fase primitiva para volver a alcanzar poco a poco el nivel cultural de Roma, gracias a la iglesia, que les proporcionó el acervo de la civilización romana conservado por ella. Familiarizados, mucho tiempo antes, con el carácter y las instituciones de Roma, los germanos participaron de ella y hasta la enriquecieron; como consecuencia de haber servido en su ejército y en su administración, lo mismo que en calidad de criados y colonos, estaban en condiciones de adoptarla y desarrollarla".

Para los que en la emergencia actual creen que todo irá bien mientras no haya un derrumbe político-militar del Occidente y que en tal terreno se dará la batalla, podría ser tema de saludable meditación esta obra que muestra cómo la superestructura política y militar de una civilización es, precisamente, lo que ella tiene de más frágil y como todo un mundo puede ser conquistado desde dentro sin que nadie haya advertido su colapso. La posibilidad que esta civilización tiene de sobrevivir es que —como insiste Toynbee— nosotros sabemos el peligro que la amenaza y podemos transformar ese conocimiento en acción, aferrándonos a los valores reales y no a las fórmulas perecedoras.

Alejandro Magnet.

DOCUMENTOS

DESORDEN SOCIAL

LA JERARQUIA DE LA IGLESIA FRENTE A LOS MALES ENGENDRADOS POR EL DESORDEN SOCIAL (*)

Miramos ahora, amados hermanos, hacia la vida de todos los días donde debería reinar la Justicia Social. ¿Qué esperan del Arzobispo y de los Obispos de la nueva Provincia Eclesiástica de Sherbrooke los pequeños y los humildes, los trabajadores y sus familias?

Lo que siempre el pueblo ha pedido a los obispos de la Iglesia Católica, es que sean, como Nuestro Señor los ha escogido, llamados y enviados, sucesores de los Apóstoles que predicaban toda justicia a los hombres, santifican las almas y salvan el pueblo expuesto a perecer.

Los obispos de ahora saben lo que el mundo enfermo espera de ellos porque conocen perfectamente lo que, para mayor desgracia de todos, arruina las familias, invade a los hombres rendir culto a Dios y aleja a los trabajadores de la Santa Iglesia Católica. Es una de las grandes alegrías sobrenaturales para los obispos de nuestros tiempos el trabajar en plena luz; el angélico pastor S. S. Pío XII, les ha mostrado claramente el camino, al decir, en varias ocasiones, que el mal que se encuentra por todas partes y que causa el desorden en las mentes y desencadena la indisciplina de las costumbres es el materialismo el cual se presenta bajo un doble aspecto igualmente desastroso para los pequeños y los humildes, igualmente peligroso para la vida moral y religiosa de los hombres de todas las clases; el comunismo y el capitalismo. "Los daños causados por esos dos sistemas económicos, dice Pío XII, deben convencer a todo el mundo, pero especialmente a los sacerdotes, de la obligación de adherirse y permanecer fieles a la doctrina social de la Iglesia Católica".

Contra el comunismo, la unidad de pensamiento es casi completa, porque Roma ha formalmente condenado la ideología antirreligiosa de los comunistas ateos y ha indicado claramente la vía que habían de seguir todos aquellos que no quieren naufragar en la fe, pues "el comunismo es esencialmente

perverso y no se puede admitir en ningún terreno la colaboración con él de parte de quien quiera salvar la civilización" (Divini Redemptoris).

LA LUCHA DE LA IGLESIA CONTRA LOS ERRORES Y ABUSOS DEL CAPITALISMO.

Contra el capitalismo ya empezó la lucha: la Iglesia desde hace más de sesenta años, denuncia lo que es contrario a la naturaleza. Desgraciadamente, hay una constación triste: S. S. Pío XII la hace cuando dice al mundo católico, el 23 de septiembre: "Hay todavía sacerdotes, religiosos y laicos católicos que se muestran tímidos e inseguros delante de las consecuencias gravemente desastrosas del capitalismo". Esa timidez y esa incertidumbre permanecen en las mentes de muchos, y sin embargo los Soberanos Pontífices han hablado a menudo y muy claramente del capitalismo viciado, corrompido e inhumano, tal como domina actualmente en el mundo económico; y, después del Papa, los obispos de varios países, en particular los de la Provincia de Quebec en su pastoral colectiva sobre el problema obrero y la doctrina social de la Iglesia, han denunciado tantas veces los abusos del capitalismo actual que ya no es posible para un espíritu recto no concluir con el Papa Pío XI, que es preciso poner todo en obra para hacer desaparecer los abusos de este sistema económico (Pío XI, Q. A.).

El capitalismo, mirémosle bien de frente, a la luz de las enseñanzas de los Soberanos Pontífice, saca su nombre y su origen del capital, pero del peor de los abusos en el orden económico-social: "de la acumulación excesiva de los bienes privados en manos de algunos poderosos ricos", mientras centenares, millares de hombres son privados de ellos

(*) Este discurso de Mons. Desranleau, nuevo Arzobispo, de Sherbrooke (Canadá), fué pronunciado en el día de su entronización el 10 de mayo de 1951, y publicado en la revista "Ecclesia", Año I, Nº 1, de 1951.

y sufren en cuerpo y alma. Es Pío XII quien hizo recientemente esta precisión de idea y términos.

EL CAPITALISMO AMERICANO Y CANADIENSE

Ese régimen, ya contrario a la naturaleza en su origen, no se mantiene sino por una serie de abusos que traen "la dominación de gigantescas empresas en la economía y la primacía de un movimiento desenfrenado hacia la expansión en la política", todo sin el menor cuidado de la moral (Pío XII). Organizado por el poder del dinero y protegido por la influencia de la política, el capitalismo busca en toda forma, aún encubierto por la ley civil, sin preocuparse jamás de los sufrimientos del pueblo, ni de la muerte de los pobres que carecen de alimento y vestido, disminuye la producción, reduce la cultura, hace escasa la moneda, destruye las mercaderías más inmediatamente necesarias a la vida, y ésto con el único fin de hacer subir el precio y aumentar las ganancias. Detengámonos solamente en los abusos actuales del capitalismo americano y canadiense en tres artículos alimenticios de los cuales el pueblo no puede carecer; la harina que nos da el pan, la leche que nos proporciona la mantequilla, la papa que es el pan y la mantequilla de los pobres y de los hambrientos. Mientras se vea, en la América del Norte, estos tres artículos alimenticios acaparados, encarecidos y destruidos por los monopolios bajo la mirada indiferente de los gobernantes, será preciso admitir que el capitalismo viciado, corrompido, corruptor, reina en la América del Norte. Y no hablo de la habitación que es escandalosamente deficiente, ni del vestido que los extranjeros han acaparado ferozmente, ni de la explotación de materias primas hasta el agotamiento, como si, para enriquecer una clase de privilegiados fuera necesario aruinar el porvenir del país y despojar las generaciones futuras.

Es este capitalismo, bien instalado y muy protegido por una legislación anti-social que le pone entre las manos el poder político nacional e internacional, es ese capitalismo viciado, corrompido e inhumano, el que separa a Dios del hombre y al hombre de trabajo, el que, por los precios exagerados en las cosas de uso cotidiano pone a los esposos en

un estado de grave depresión y les hace difícil la vida doméstica y la observancia de los preceptos divinos; es ese capitalismo cuyos abusos son tan contrarios a la naturaleza y tan opuestos al orden establecido por Dios, el que la Iglesia condena y ha condenado siempre, según la expresión muy enérgica de S. S. Pío XII (Exhortación).

LA ACCION DE LA IGLESIA ES YA ANTIGUA

¿Cuándo dió esa condenación la Iglesia?, nos preguntarán los defensores del capitalismo. La respuesta es ya antigua; el Soberano Pontífice acaba de recordárnoslo, hace algunas semanas: el Santo Padre, hablando de la cuestión social y del papel de la Iglesia, ha unido de una manera singularmente significativa la esclavitud antigua y los esclavos del capitalismo moderno y los proletarios. Ese acercamiento nos ilumina y nos muestra que el capitalismo, como la esclavitud, es contra la naturaleza y ya es condenado por la Ley de Dios y por el derecho natural.

Así como la Iglesia Católica, de acuerdo con la ley de Dios y con el derecho natural, permite al hombre el tener empleados, domésticos y hacer trabajar servidores que pertenecen a la casa y forman parte de la familia, pero nunca aceptará la esclavitud como un derecho, porque este estado es contrario a la dignidad y a la libertad del hombre; así, la Iglesia Católica, de acuerdo con la Ley de Dios y el derecho natural, permite al hombre tener propiedad, acumular capitales, cultivarlos y explotarlos para sacar de ellos una ganancia honesta y proporcionada pero no aceptará jamás un régimen que pone los capitales en las manos de algunos hombres, que hace subir las ganancias y crear el hambre y la escasez de las cosas necesarias para la vida a fin de hacer subir los precios, porque ese sistema social es contrario a la dignidad y a la libertad del hombre. La esclavitud y el capitalismo son abusos, miserias, actos sociales malos, como el robo y el asesinato son actos sociales malos; dependen de la Ley de Dios y del derecho natural; la Iglesia no tiene por qué dictar una condenación formal contra semejantes extravíos de la conducta, su papel no es gritar: Anatema, pero sí de emplear todas sus fuerzas humanas y divinas para reconstruir la vida económica y para

obtener que en la industria y en el trabajo se tenga más en cuenta al hombre que a la máquina y a la técnica, a la dignidad y libertad de los trabajadores que a las ganancias, a la seguridad de la familia que a los intereses financieros.

LA REFORMA NECESARIA DE LAS COSTUMBRES

Los obispos no se contentarán con predicar la doctrina social de la Iglesia, con enseñar la verdad, rechazar el error y condenar los abusos, deberán utilizar contra el neopaganismo, fruto del materialismo, su segundo poder divino, el de santificar a los hombres para organizar la sociedad a la luz de la razón y también a la luz sobrenatural de la Revelación. Sería un gran error el pretender tratar de los derechos y deberes del hombre en el orden social, sin tener en cuenta la Encarnación y la Redención. El evangelio es un hecho y una doctrina, de los cuales toda la humanidad se debe beneficiar. Como los Soberanos pontífices lo han recomendado, lo preciso, es conseguir la reforma de las costumbres en el pueblo cristiano. "La solución de la cuestión social, decía S. S. Pío XII, el 11 de Marzo último, no puede ser llevada a su verdadero fin sino por hombres que viven su fe y cumplen su deber en el espíritu de Cristo, siempre fieles a El, a su Iglesia, al Sucesor de Pedro, cueste lo que cueste".

Los tres medios para alcanzar la reforma de las costumbres serán siempre los mismos: la práctica de los sacramentos, la oración y los sacrificios voluntarios; S. S. Pío XII acaba de recordarlo al mundo católico al dirigirse a los patronos y obreros españoles; les dice: "Sed hombres que viven de la fe, hombres de oración y hombres de sacrificio"; si, la vida cristiana en perfecto acuerdo con la Ley de Dios y la fe en Cristo será siempre en la tierra el mejor remedio contra todas las miserias sociales. Es por eso que S. S. Pío XII ha protestado con energía suma contra los que acusan a la Iglesia de no ayudar a los hombres en su vida terrestre, porque les habla de la esperanza del cielo. "Nada más falso, dice el Papa, ¿quién hizo más para que la vida familiar y social de los hombres fuera tranquila y feliz sobre la tierra? ¿Cuál Estado ha jamás preparado un programa que se acerque a la doctrina social de la Iglesia

en cuanto a seguridad, consistencia y realismo?". Sin la Iglesia, sin las virtudes cristianas, sin la reforma de las costumbres, no se puede resolver la cuestión social.

Esa reforma de las costumbres, esa fuerte vida interior, ese cristianismo lógico y vivido acabarán por imponerse al mundo; la Iglesia tiene las promesas de la vida eterna, necesitará tiempo, será acusada y aún condenada porque sostendrá y defenderá a los pobres y a los débiles, tendrá sus mártires, pero, al fin, el capitalismo como el comunismo serán vencidos por la justicia y la caridad de Cristo.

Ese feliz éxito será conseguido tanto más rápidamente cuanto que, a la reforma de las costumbres, se añadirá la reforma de las estructuras económicas. Los obispos se servirán aquí del tercer poder que Nuestro Señor les ha conferido, el poder de gobernar a la Iglesia, el cual les impone el deber de ser los Jefes del pueblo, cuando, por la malicia de los hombres o por las desgracias de los tiempos, él es abandonado, explotado o amenazado de perecer.

Según la tradición antigua y la constante exigencia de la Iglesia, los obispos católicos, imitarán a San León el Grande, a San Loup de Orleans, a S. S. Pío XII, y al precio de su vida, si es preciso, salvarán a su ciudad y a su pueblo del caos mundial. Es una alegría muy cristiana el leer sobre un mármol que adorna una de las plazas públicas de Roma esta inscripción con sabor antiguo: "A Pío XII, el defensor de la ciudad".

Sí, los Papas, los Obispos han sido y serán siempre los primeros y los últimos en defender al pueblo, a los pequeños, a los humildes y también a los grandes y a los soberbios. Eso se ha visto decenas de veces durante las dos últimas guerras mundiales: cuando los jefes civiles eran destituidos, dispersados o en fuga, fueron los obispos quienes han salido al encuentro de los invasores y los han convencido de no castigar al pueblo.

LA CONSIGNA DE LA JERARQUIA CATOLICA

Llevados por S. S. Pío XII, que les repite sin cesar: "Id a los obreros", lo que en lenguaje moderno es el "misereor super turbam" de Nuestro Señor, los Obispos no han vacilado en empezar su trabajo de salvadores; mientras era todavía tiempo, han ayuda-

do a los obreros a organizar reformas de estructura que acabarán por reemplazar totalmente el capitalismo; han patrocinado en el mundo del trabajo la organización profesional, los sindicatos de obreros y de patronos, el corporativismo verdadero que encierre todo un cuerpo de oficios, obreros, patronos, compañeros y aprendices; han pedido reclamado, exigido como un derecho, que el Estado haga una legislación social que tenga en cuenta al hombre y a su familia más que a las ventajas financieras. No han temido favorecer y apresurar, según las leyes de la justicia y de la prudencia, la participación en los beneficios y la co-gestión. Saben muy bien que esa co-gestión no se impone de derecho natural, pero que después de un acuerdo entre patronos y obreros, es un excelente temperamento a la tiranía capitalista. Es lo que pensaba S. S. Pío XII cuando decía recientemente: "La Iglesia mira con buenos ojos y aun fomenta todo lo que, en los límites permitidos por las circunstancias, contribuye a introducir elementos de contrato de sociedad en el contrato de trabajo y a mejorar la condición general del trabajador" (11 de Marzo de 1951).

CONFIANZA EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

He aquí lo que, frente al materialismo económico, nuestro pueblo pide a los Obispos y espera de los sucesores de los Apóstoles. Los humildes, los pequeños y los débiles, como los soberbios, los grandes y los fuertes, pueden tener confianza, no temer ninguna debilidad, cobardía, injusticia, falta de caridad; la doctrina social de los Obispos de la provincia de Quebec, tal como está resumida en su Pastoral colectiva, ha recibido la más alta aprobación que es posible esperar: Su Eminencia, el Cardenal Piazza, que es Secretario de la Congregación Consistorial, bajo la presidencia inmediata del Papa, después de haber hecho examinar esa Pastoral por los teólogos, los filósofos y los economistas más sabios, la ha declarado ser una perfecta exposición de las enseñanzas pontificias y la ha proclamado como un documento de valor universal. Por eso, hasta la fecha, once grandes países de Europa y América la han publicado o tra-

ducido a su lengua. Eso consuela un poco de las desapreciaciones severas y singularmente parciales que un pequeño grupo, llevado siempre por influencias financieras y políticas, se cree autorizado a formular para hacer la corte a sus sostenedores y darse aires de hombres que predicán la paz social. Es de esos sociólogos de quien Pío XII dijo que usaban palabras huecas. A pesar de la oposición, los Obispos, dóciles a las directivas de los soberanos pontífices, van a continuar en su tarea de extender por todas partes la doctrina social de la Iglesia católica, traer al hombre hacia Dios en todos los terrenos de la vida económica, organizar reformas de estructura con el fin de asegurar una mejor repartición de las riquezas, un justo salario para todos los trabajadores honrados y una verdadera libertad "a todos los que hacen por su parte todo lo que pueden y que tienen el derecho de vivir una vida cristiana y digna de un ser humano", sin estar siempre bajo la amenaza tan cruel y deprimente de la cesación de trabajo.

Contra una acción concertada de la Iglesia en favor de los pequeños, de los humildes, de los que se encontraban alrededor de Nuestro Señor Jesucristo, y que los Evangelistas llaman "Turba", la masa, el pueblo, el capitalismo como la antigua esclavitud, va a erigirse, buscar defensores, amenazar, fomentar revoluciones y persecuciones; queda cierto que está condenado a muerte, poco importa que sus últimos espasmos se produzcan en el siglo XX o XXI; la Iglesia, como Dios, sabe tener paciencia, esperar, sufrir, pero nunca cede ante el error y la injusticia; defiende la verdad y protege a los débiles, no se deja detener por la conjuración de los malos ni desalentar por la reacción insuficiente de los buenos.

Amados hermanos, los obispos católicos, los de la nueva provincia eclesiástica de Sherbrooke, como los de la provincia de Quebec y de todo el Canadá, van a seguir su misión de sucesores de los Apóstoles, con toda paz y tranquilidad, seguros de que su trabajo no es vano en el Señor y que ellos o sus sucesores verán en nuestro país la paz de Cristo, porque la paz es la obra de la Justicia: "Opus justitiae pax". Así sea.

INDICE

| | Págs. |
|---|-------|
| UN FRACASO CONDICIONAL | 1 |
| OBJETIVO, CONDICIONES Y LIMITES DE LOS PLANES DE DESARROLLO ECONOMICO, por <i>Roberto Tapia</i> <i>Carvajal</i> | 2 |
| POLITICA NACIONAL | 7 |
| POLITICA INTERNACIONAL | 13 |
| NOTICIAS CATOLICAS | 17 |
| NOTAS Y COMENTARIOS | 21 |
| ART E : | |
| BALANCE DEL AÑO 1951 EN ARTES PLASTICAS, por <i>Victor</i> <i>Carvacho</i> | 25 |
| LOS LIBROS | 26 |
| DOCUMENTOS : | |
| LA JERARQUIA DE LA IGLESIA FRENTE A LOS MALES ENGENDRADOS POR EL DESORDEN SOCIAL, discurso de Mons. Desranleau | 29 |



Este número de POLITICA Y ESPIRITU, Cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social, se terminó de imprimir el 17 de Enero de 1952 en los talleres de la "EDITORIAL DEL PACIFICO", S. A. (San Francisco 116, Santiago de Chile).



EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

EJEMPLAR \$ 20.00

Printed in Chile

ENERO 1952

Talleres Edit. Del Pacífico S. A.